ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CÁMARAS NÚMERO 54
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.
Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: Mayence, Favre y C.ª—Paris: Calle de la Grange Batelière núm. 18.

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes . . . . $ 1.00 | Número del día . . $ 0.04
Por seis meses . . » 5.50 | Exterior, por un mes » 1.80
Por un año . . . » 10.00 | » » año . . » 15.00
Número atrasado 0.10

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes . . . . $ 1.50 | Por un año . . . $ 15.00
Por trimestre . . . » 4.00 | Exterior, por mes . » 2.50
Por semestre . . . » 8.00 | » » año . . » 30.00

Montevideo—Miércoles 28 de Enero de 1903

Año XL—Núm. 11,540

Almanaque

Hoy miércoles 28 de Enero, San Julian obispo.

Sol sale 5 horas 17 minutos pónese 7 horas 11 minutos; luna nueva á las 8 horas 42 minutos de la mañana.

EL SIGLO

Notas de Fénix

Hé aquí un artículo de «La Nación» de Buenos Aires, mencionado por el telégrafo, tan certero como expresivo y aplicable allá, aquí y en todas partes, pues en todas se cuecen habas:

«Sin referirnos especialmente á incidentes conocidos ni á determinadas personas, no deja de llamar la atención y suscitar comentarios, el ruido que la esgrima y los esgrimistas van metiendo en el mundo, desde algun tiempo á esta parte.

Está bien que la gente de armas sea naturalmente quisquillosa y muy fácil á perder los estribos; pero, aun así, no deja de ser excesivo el número de polémicas, incidentes y duelos que se suscitan á cada paso.

No hay asalto, matcha ó academia, no hay diferencias que no den lugar á un sinnúmero de cartas, de declaraciones, de desafíos ruidosos, de explicaciones que se piden ó se niegan, de protestas contra este ó aquel, lanzadas al orbe terráqueo mediante el portavoz de los diarios, que se prestan á ese juego. Es demasiada condescendencia.

Ya los esgrimistas han dejado muy atrás, como avidez de orechones, á los tenores y á los primeros actores jóvenes. Y no nos parece que en una profesión tan seria, tan severa, tan varonil, se d[illegible] necesidad, para afirmarse, de los golpes [illegible] del estrépito de los clarines de la publicidad, y del [illegible] del color de la prensa diaria. Se trata de una verdadera hipertrofia de la personalidad, ésta febre que se tiene de llamar la atención á cualquier precio.

Se impone una reacción, si no se quiere que sea el público por medio de sus órganos el que se encargue de procurar el correctivo.»

* * *

Traslado á la autoridad competente:

Estimado doctor Fénix:—Hace mucho tiempo vengo observando en determinadas farmacias una irregularidad que el Consejo de Higiene pudiera hacer cesar.

Esta irregularidad consiste en que un número bastante considerable de las establecidas en la capital, están atendidas por personas sin título, algunas de ellas completamente ajenas á la profesión, y las más sin conocimientos científicos de ningun género; no obstante, figura al frente, la chapa del farmacéutico regente; pero éste no puede bajo ningun principio llenar su cometido, con arreglo al Reglamento de Farmacias.

Por simple curiosidad he tratado de averiguar el número de farmacias que actualmente se encuentran en estas condiciones y ellas ascienden á unas [illegible] mas ó menos. Sus regentes son, en su mayoría, empleados: jefes de laboratorios municipales, empleados sanitarios de la misma repartición, empleados de Aduana, jubilados, y en fin, todo un número de señores farmacéuticos, que debido á tales ocupaciones, á las que dedican la mayor parte de las horas hábiles del día, no pueden bajo forma alguna estar al frente del establecimiento que regentean, violando así el artículo 20 de la ordenanza número 42 del Reglamento Vigente de Farmacias, que dice: «Serán penados los Regentes que en las horas hábiles del despacho, permanezcan por más de cuatro horas alejados de sus oficinas.»

Esto, como usted vé, estimado doctor Fénix, constituye una irregularidad peligrosa, que todos debemos combatir, á fin de que el Consejo de Higiene, tan digno mente constituido, obligue á los gerentes, para garantía del público, á que permanezcan en sus respectivas oficinas en las horas hábiles de trabajo.—Un observador.

* * *

Ya se ha hablado de los escupidores y pañuelos de papel, y algunos han visto en tal innovación, sencillamente una broma ó una farsa; pero los escépticos se engañan, porque hace algunas semanas los tales novísimos efectos lograban los honores de una presentación en regla á la Academia de Medicina de Paris, y bajo el patrocinio del decano de la Facultad, M. Brouardel, quien por sí mismo la exhibió las muestras, pasándoselas en comisión de mano en mano con tanta sorpresa como admiración. Y tan útil y práctica parece la idea, que la ha adoptado por la Federación de las Ligas Antituberculosas y por el Instituto Pasteur. ¡Nada que digamos!

Y no es esto todo. Los periódicos alemanes nos anuncian que el verano próximo, no solo se llevarán sonderos de papel, y por si algo faltaba, de Alemania viene también otra novedad curiosa, que está (precisemos la cita) la «Deutsche Papier und Schreibwaren Zeitung». (Hay que tomar resuello). Se trata de unas pantuflas tan ligeras como calientes—nada lo mismo como el papel—y tan baratas que todos los dueños de fondas podrán regalar un par de ellas diariamente á cada viajero.

Los norteamericanos no gastan todavía pantallas de papel; pero tienen en cambio las botellas de papel para leche.

Estas botellas son manejables, y no se rompen, ni sirven mas que una vez, como los pañuelos, los escupidores y las chinelas.

Desde el punto de vista de la higiene es el ideal, ¡pero qué aumento tan enorme en el consumo!

Mientras tanto continuan en campaña los higienistas, contra el empleo de los papeles viejos para envolver las sustancias alimenticias.

* * *

El comercio de plumas ha ido en rápido aumento en el Río de la Plata, á extremo de que hoy se exportan las que provienen de aves muertas en los mercados.

Buenos Aires, sin contar las cantidades que emplean las industrias locales, exporta anualmente alrededor de 60.000 kilos de plumas de avestruz y mas de 10.000 kilos de plumas de gallina. Los cisnes y los macas figuran en la categoría de cueros diversos.

La cifra de exportación para las garzetas es de 130 kilos, en 1901, lo que representa una matanza enorme; pues debe tenerse en cuenta que cada mirasol no suministra mas que 10 á 12 plumas útiles y que se necesitan 200 ó 300 de ellas para hacer una onza.

En los mercados de Londres y de Paris, es donde se puede ver la importancia del comercio de plumas de aves. En un solo lote se ha visto vender, en Londres, 10,000 picaflores, 25,000 loros de pequeña especie, 17,000 martinpescadores y 10,000 garcetas.

Cada kilo de plumas de mirasol cuesta en Londres, de 15 á 18 £, y se vende luego á razon de 100 £ el kilo. Asimismo sola se trata de plumas inferiores; las mas finas obtienen unas 6 £ por cada onza, es decir, 200 £ el kilógramo.

Las gaviotas, las perdices, los gallos, los faisanes, los cuervos, los lechuzones, la urraca, las cornejas, los grajos, los pájaros en general, etc., tambien entran á formar parte del material destinado á un lujo siempre creciente que ha hecho alcanzar enormes progresos á la industria de las plumas.

De ahí las falsificaciones, las imitaciones; se tiñe las plumas de las aves y, de este modo, la mas fea parece provenir de un magnífico pájaro de las islas.

Paris fué durante mucho tiempo el principal mercado de plumas preparadas para el adorno; conserva aun la primera fila por la belleza y elaboración del artículo, pero su superioridad tiende á desaparecer. Los ingleses, favorecidos por un consumo interior importante, secundados por hábiles operarios, han alcanzado grandes progresos en el arte de teñir, aprestar y blanquear las plumas.

Puede decirse igual cosa respecto de los alemanes; pues exportan anualmente por valor de mas de 20.000,000 de marcos de pluma.

* * *

«El Heraldo» de Madrid contiene un extenso artículo que lo firma Juan José Morato, referente al movimiento obrero de España durante el año 1902.

De ese trabajo, por mas de un concepto interesante, extraemos los siguientes datos que acusan sólida organización gremial y progresos positivos morales y materiales:

El desarrollo en el terreno de la resistencia y en el político durante 1902 ha superado á los cálculos mas optimistas y ha desmentido—en lo que á la organización para la resistencia se refiere—las previsiones de la experiencia.

Se han creado sobre 186 entidades nuevas, y cuenta que el movimiento completo de organización es imposible conocerle.

Madrid figura á la cabeza del movimiento, con las siguientes profesiones organizadas: peluqueros y barberos; tintoreros; estereotipadores y similares; fotógrafos; plateros; cinceladores y grabadores; constructores de objetos de mimbre; molineros; harineros y similares; impresores; esparteros; sobreros; dependientes de puestos de pan y repartidores; sombrereros fulistas; guanteros; obreros del tranvía; herradores; fabricantes de esclamadas; tejeros; sastres; lavanderas y planchadoras y otras en organización.

Por consecuencia de este movimiento, se han constituido centros obreros, algunos de los cuales han edificado casa propia. Sociedades cooperativas de consumo y de producción, y tambien organismos de mutualidad de enseñanza y de recreo (orfeones).

Son notables tambien los esfuerzos de los Centros obreros por la instrucción. En Asturias ellos son los que mas se benefician de la Extension universitaria, y en Zaragoza, Valladolid, Santiago, Pueblo de Cazalla, Madrid, Bilbao, Santander, y otras poblaciones los Centros han solicitado y logrado el auxilio de profesores y hombres de las artes liberales para dar conferencias y clases; donde faltan estos elementos, los obreros mas cultos se esfuerzan por instruir á sus compañeros.

Así se explica que puedan subsistir con desahogo 13 periódicos socialistas y una revista, que en junto vendrán á realizar una tirada de 10,000 á 12,000 ejemplares, y que asciende á miles de pesetas el movimiento de librería socialista.

Fenix.

EN LA CÁMARA

EL SORTEO DE SUPLENTES

DEBATE INTERESANTE

Ayer se reunió la Cámara de Representantes bajo la presidencia del doctor Ponce.

Leída el acta de la sesion anterior, fué aprobada sin observacion.

Se entró despues á la órden del día, poniéndose en discusion el proyecto de ley por el cual se ordena á las Juntas Electorales de San José, Rivera, Tacuarembó y Soriano, procedan al sorteo de los suplentes de diputados que en las últimas elecciones obtuvieron igual número de sufragios.

El doctor Arocena manifiesta que votaría en contra del proyecto porque cree que el temperamento no es correcto.

Cree que sobre la ley electoral prima la ley fundamental, que sobre disposiciones transitorias prima la Constitucion.

El artículo 13 de ésta, agrega, se opone á que las Juntas Electorales hagan el sorteo, desde que establece que cada Cámara es juez privativo de la eleccion de sus miembros; y si este argumento no fuera suficiente para demostrar la incorreccion del proyecto en debate, está el artículo 32 de la ley de elecciones, que dice que el sorteo debe verificarse el mismo dia de la eleccion.

Por otra parte, continúa, hay una razon política para que el sorteo no lo practiquen las Juntas Electorales, y es que los miembros que me[illegible] forman parte de las Juntas no son los mismos que practicaron el escrutinio.

Por estas consideraciones propone el siguiente proyecto sustitutivo:

«Practíquese por la mesa en el acto el sorteo para determinar el órden de colocacion de los suplentes á que se refiere el informe de la Comision de Peticiones.»

En favor de esta mocion se pronunció el señor Pacheco.

Defendieron el proyecto de la Comision los señores Millot, Zabaleta, Goso, Florito y Mora Magariños.

Por último el doctor Romeu manifestó que no votaría el proyecto, por cuanto la representacion por los departamentos, á que se refiere, aquel está completa y por consiguiente la cuestion es inoportuna.

Dado el punto por suficientemente discutido se votó el proyecto de la Comision y resultó aprobado.

Continuó la órden del día, sancionándose en general el proyecto que manda liquidar en la deuda amortizable, 27 serie, los créditos que poseen don Pedro Aramburu.

El acto no fué para mas, terminando á las 5.10 p. m.

PERSONAL

INCIDENTE RODRIGUEZ-MARTINEZ-ACEVEDO

Los documentos que á continuacion publicamos dan cuenta de la solucion del incidente personal entre los doctores Rosalio Rodriguez y Diego Martinez por una parte y el señor Acevedo Diaz por la otra, incidente provocado por sucesos y publicaciones que son del dominio público:

Montevideo, Enero 23 de 1903.—Señores doctores Rosalio Rodriguez y Diego M. Martinez.—Estimados amigos:—Por el acta que les adjuntamos se informarán ustedes de la informacion y término que tuvo el incidente con el señor Eduardo Acevedo Diaz cuya solucion tuvieron ustedes á bien confiar á nuestra lealtad y nuestro honor sin restriccion alguna.

Estamos persuadidos de que, despues de las manifestaciones formuladas imparcialmente por los respetables ciudadanos que suscriben la exhortacion que pusieron ustedes en nuestras manos, en las que declaran que en el incidente referido no estaba comprometido el honor personal de ustedes, se imponía á nuestra conciencia el desistimiento del duelo.

Con tal motivo saludamos á ustedes afectuosísimos y S. S.—Leopoldo Gonzalez Lerena—R. Fonseca.

Señores doctores Rodolfo Fonseca y Leopoldo Gonzalez Lerena.—Presentes.—Estimados amigos:—Habiendo lo echo bajo nuestra palabra de hombres de honor las declaraciones que se contienen en la publicacion que les adjuntamos, el señor Eduardo Acevedo Diaz, sin que ellas hayan sido desestimadas en forma alguna, nos agravia en el artículo titulado «Nuevo dato decisivo», publicado en el número de hoy del diario que dirije.

En defensa de nuestra dignidad ofendida les rogamos quieran apersonarse al señor Acevedo Diaz con el fin de requerirle una explicacion satisfactoria ó en su defecto, la reparacion que acuerdan las leyes del honor.

De ustedes afectísimos amigos.—Rosalio Rodriguez—Diego M. Martinez.—Enero 21 de 1903.

Señores doctores don José Romeu y don Lauro V. Rodriguez.—Mis distinguidos amigos:—Por la presente autorizo á ustedes plenamente para entenderse con los doctores Rodolfo Fonseca y don Leopoldo Gonzalez Lerena, quienes, en nombre de los doctores Rosalio Rodriguez y Diego M. Martinez, se me ha apersonado para exigirme una reparacion por mi editorial de «El Nacional» de hoy.

Dentro del propósito indeclinable de no dar explicacion alguna, que no debo, sino que se me debe, pido á ustedes se dignen proceder en consecuencia, concretándose lisa y llanamente á las disposiciones del código del duelo.

Es en ese sentido que suplico á ustedes una vez mas este servicio, limitado á lo extricto en materia de encuentros de honor, y por el les quedará muy reconocido, de ustedes muy afmo amigo.—Eduardo Acevedo Diaz.—Enero, 21 de 1903.—Casa de ustedes, Colonia 154.

En Montevideo, á los 27 días de Enero de 1903, reunidos en la casa del doctor don José Romeu, los señores doctores don Rodolfo Fonseca y don Leopoldo Gonzalez Lerena en representacion de los doctores don Rosalio Rodriguez y don Diego M. Martinez, y los señores doctores don José Romeu y don Lauro V. Rodriguez en representacion de don Eduardo Acevedo Diaz, con objeto de continuar la tramitacion del incidente caballeresco pendiente entre sus respectivos ahijados, habiendo quedado terminado dicho incidente en la forma que al final se expresará, se resolvió labrar la presente acta para constancia de todo lo ocurrido en las diversas conferencias que celebraron para la solucion de este asunto. En la primera entrevista celebrada el 24 del corriente en casa del doctor Rodolfo Fonseca á las 9 1/2 de la noche, despues de exhibidos los respectivos poderes los representantes de los doctores Rodriguez y Martinez expusieron: que habian recibido de sus ahijados el cometido de requerir del señor don Eduardo Acevedo Diaz una explicacion satisfactoria por los agravios que les infiere en el artículo titulado «Nuevo dato decisivo» publicado el mismo día en el diario que el señor Acevedo Diaz dirije—ó en su defecto, la reparacion que acuerdan las leyes del honor. Que antes de entrar directamente al fondo de la cuestion debian manifestar que, siendo la naturaleza política de los hechos que habian sido causa del incidente, y considerando que sus ahijados estaban en el caso de hacer todos los esclarecimientos de los hechos tal cual habian ocurrido no solo para vindicarse leal y sinceramente de su conducta política, sino para disipar la mas mínima duda que sobre ella pudiera existir, habian creído de su deber pedir á sus ahijados una relacion detallada de todos los antecedentes, á lo que accedieron sus ahijados manifestando que esos mismos deseos eran los suyos y que estaban dispuestos á decir toda la verdad de lo ocurrido.

Que, en consecuencia, continuaron los representantes de los doctores Rodriguez y Martinez, deseaban, como han dicho, trasmitir á los representantes del doctor Eduardo Acevedo Diaz estos esclarecimientos para que los tuvieran presentes.

Contestaron los representantes del señor Acevedo Diaz que debían hacer presente que el poder que tenian para esta gestion era limitado y que estando en él claramente establecidas sus facultades, dentro del propósito indeclinable de su ahijado de no dar explicacion alguna, creian que debian concretarse á las extrictas instrucciones de su mandato, entrando desde luego, á concertar el lance que aceptaban.

Que no obstante lo manifestado, y teniendo en cuenta el deseo de los representantes de los doctores Rodriguez y Martinez de hacer esas aclaraciones, se disponian á oirlas y las trasmitian á su ahijado, el señor Acevedo Diaz, para resolver en consecuencia.

Reanudadas las conferencias en la casa del doctor don José Romeu al dia siguiente, 25, á las 10 de la mañana, y habiendo ésta comenzado con un cambio de ideas sobre los antecedentes del asunto en trámite, antes de entrar á hacer los representantes de los doctores Rodriguez y Martinez los esclarecimientos prometidos en la sesion anterior, surgieron desinteligencias en la manera de apreciarlos que dieron lugar á que se creyera planteada definitivamente la cuestion en el terreno de las armas, lo que motivó que los representantes de los doctores Rodriguez y Martinez reclamaran el derecho de elegir armas, contestando los del señor Acevedo Diaz que hacian renuncia de toda discusion á ese respecto.

Despues de un breve espacio de tiempo, volvió á reanudarse el estudio de los antecedentes y entonces los representantes de los doctores Rodriguez y Martinez entraron á hacer los esclarecimientos en la forma siguiente:

1.º Los señores Martinez y Rodriguez fueron vistos por el doctor Alfonso Lamas para asistir á la conferencia que tuvieron con el doctor Graña á las 5 de la tarde del mismo dia que ésta tuvo lugar, y asistieron.

2.º Que en dicha conferencia, no revistieron carácter oficial de ninguna especie, ni la invocó el doctor Graña.

3.º Que ninguna manifestacion de los doctores Martinez y Rodriguez, autoriza á creer que revistiera ese carácter, y que esta disposicion á declararlo el mismo doctor Graña, según lo ha manifestado á dichos señores.

4.º Que por informes que han obtenido saben que han sabido que el grupo llamado independiente ha podido suponer que los doctores Martinez y Rodriguez pudiesen tener tal carácter oficial, en sus relaciones con el candidato político que entonces era el doctor Juan Carlos Blanco, juzgando de esas palabras que aquellos señores tuvieran tal calidad.

5.º Que esa creencia á comprenderse en el grupo no se hablo una sola palabra.

6.º Que en lo relativo á si el señor Eduardo Acevedo Diaz acompañaba al grupo nacionalista de la Asamblea en cumplimiento del compromiso contraído, el doctor Rosalio Rodriguez manifestó al doctor Graña lo siguiente:

Que segun declaraciones que el señor Acevedo Diaz había hecho á varios amigos, cumpliría ese compromiso en el caso de que la mayoría se inclinara á la candidatura del doctor Blanco—por más que la consideraba de guerra, y en tal concepto dirigiera su propaganda de acuerdo con sus opiniones personales.—Que al hacer esta manifestación no se refirió á que esos amigos le habían visto en comision ni en determinado momento; y que en cuanto á la palabra delegacion no recuerda haberla empleado, pero que si la empleo no tiene otro alcance que el que queda expresado, pues no está seguro de haberla usado.

En este estado se terminó la conferencia y fué acordado celebrar otra esa misma noche.

Reunidos nuevamente en la casa del doctor don José Romeu los padrinos que suscriben, á la hora acordada, los representantes del señor Acevedo Diaz manifestaron que, empeñada la cuestion personal en la forma en que se ha iniciado los esclarecimientos anteriores no modificaban el estado de las cosas en el sentido de dar una solucion pacífica al incidente y llegarian demasiado tarde para evitarlo.

Expresado el pensamiento de los representantes de ambas partes resolvieron acordar hora para otra conferencia.

Verificada ésta á las nueve de la noche del dia 26 en el mismo local, los representantes de los doctores Rodriguez y Martinez manifestaron que como árbitros para solucionar este incidente en forma decorosa para todos, sin acudir al caso extremo del duelo y en el deseo, por su parte, de agotar todos los medios pacíficos antes de llegar á esa extrema solucion, habian convenido proponer que el incidente fuera sometido á la decision de un tribunal de honor, para que juzgando los antecedentes del asunto lo fallara arbitralmente.

Que momentos antes de que tuviera lugar esta entrevista, habian recibido un documento, acompañado de una carta de sus ahijados, en cuyo documento, que junto con la carta de referencia exhiben en este acto, se exhorta á sus ahijados para desistir de llevar adelante este incidente caballeresco, estando escrito dicho documento por un número crecido de distinguidos y respetables correligionarios.

Que también deben manifestar que los que habían firmado vistos por el señor Francisco J. Ros, quien á nombre de los firmantes del expresado documento les significó que ese documento fuese trasmitido al señor Acevedo Diaz, por sus representantes, y que se le manifestara que si no se le dirigió otra exhortacion al señor Acevedo Diaz, fué porque lo creyeron innecesario desde que los actores en el incidente eran los doctores Rodriguez y Martinez.

Agregaron los representantes de los tres últimamente nombrados que en presencia de esos antecedentes, se habian confirmado en la creencia de que el árbitro de un tribunal de honor era de feliz y oportuna aplicacion en las presentes circunstancias.

En este concepto, propone someter el incidente al exámen de un tribunal de honor reservándose, para el caso de que no fuera aceptado este árbitro, adoptar una resolucion definitiva segun el estado actual del asunto.

Los representantes del doctor Acevedo Diaz, despues de haber trasmitido á este la proposicion de que se ha hecho referencia contestaron: que entendian no proceder en el caso el sometimiento del asunto á un tribunal de honor, pues, teniendo el expresado tribunal que decidir si habia ó no lugar á duelo, siendo este aceptado, desde luego por los representantes del doctor Acevedo Diaz, no cabía discusion á su respecto.—Por tal concepto, no aceptaban el árbitro propuesto para dirimir el incidente.

En vista de lo manifestado por los representantes del doctor Acevedo Diaz, los representantes de los doctores Rodriguez y Martinez declararon: que su conciencia de hombres de bien no les permitia llevar adelante este incidente caballeresco, dados los antecedentes expuestos y en presencia de las manifestaciones de respetables y juiciosos conciudadanos á que antes se ha hecho referencia á las que se agregan las de los señores don Agustin de Vedia y doctor Golfarini que han recibido hace breves momentos—dando, en consecuencia, por terminado este incidente.—Leopoldo Gonzalez Lerena, José Romeu, Lauro Rodriguez, Rodolfo Fonseca.

Señores doctores Rodolfo Fonseca y Leopoldo Gonzalez Lerena.—Presente.—Estimados amigos:—Como verán ustedes por la comunicacion adjunta, distinguidos correligionarios, invocando las razones que en ella se expresan, nos piden que desistamos de llevar adelante las gestiones que los hemos encomendado con motivo de una publicacion del señor director de «El Nacional».

Estando ese asunto librado en absoluto al honor y á la lealtad de ustedes, no nos es dado hacer otra cosa en obsequio á aquellos amigos, que llevar al conocimiento de ustedes su solicitud.

De ustedes affmos. amigos.—Diego M. Martinez—Rosalio Rodriguez.—Enero, 26 de 1903.

Montevideo, Enero 24 de 1903.—Señores doctores don Rosalio Rodriguez y don Diego M. Martinez.—Estimados amigos:—En conocimiento del incidente caballeresco que se tramita entre ustedes y el señor director de «El Nacional», nuestro compañero don Eduardo Acevedo Diaz, enterados de las causas que lo han provocado, y que á nuestro juicio sereno é imparcial no afectan el honor personal de ninguna de las partes en litigio,—invocando altas consideraciones de patriotismo en lo que se refiere especialmente á los intereses de nuestra comunidad en el excepcional momento político que atravesamos nos permitimos solicitar de Vds. que quieran desistir de llevar adelante el incidente á que nos referimos al principio.—Saludamos á ustedes affmos. S. S.—M. R. Alonso, Francisco J. Ros, Rodolfo Vellozo, Doroteo Navarrete, Saturnino Balparda, J. Silveira Fernandez, Manuel H. [illegible] y Espinosa, María L. Gil, Arturo Berro, Bernardino E. Orique, Francisco H. Lopez, F. Brito del Pino, A. Rodriguez Larreta, M. Aguirre, A. Vasquez Acevedo, J. D. Durán, E. Imas, A. Vasquez Varela, Francisco del Campo, Carlos A. Berro, A. Carvalho Lerena, Luis Ponce de Leon.

Buenos Aires, Enero 26 de 1903.—Señores diputados doctores Rosalio Rodriguez y Diego M. Martinez.—Montevideo.—Rogamosles depongan diferencias personales ante los supremos intereses de la patria, que hoy mas que nunca necesita la concordia y armonía de sus hijos para que puedan entregarse tranquilamente á la ardua labor de estos momentos.—Enviámosles cordial saludo.—Agustin de Vedia—Juan Angel Golfarini.

Candidatura Blanco

Club Fructuoso Rivera de Paysandú

Se ha confirmado la noticia de que el Club Rivera de Paysandú proclamaría la candidatura del doctor Blanco á la presidencia de la República.

El distinguido ciudadano ha recibido el siguiente telegrama:

Paysandú, Enero 26 de 1903.—A doctor Juan Carlos Blanco.—Montevideo.—En reunion del club Rivera que presido, cuatro socios participantes [illegible] de adherirse unánimemente á su candidatura presidencial confiado en [illegible] gobierno al país y nuestro partido. Casimiro Perez.

Entre el señor Casimiro Perez, presidente del club colorado de Paysandú «Fructuoso Rivera», y el representante por ese departamento don Setembrino E. Pereda, ha habido este cambio de telegramas:

Paysandú, Enero 26 de 1903.—A Setembrino E. Pereda.—Montevideo.—El club colorado departamental «Fructuoso Rivera», representado por su comision directiva, compuesta por los compañeros de [illegible] Aurelio Costa, Cecilio Cepeda, José L. Gardil, Domingo L. Jordan, Ignacio J. Pascal, Santiago Beltrame, teniente José Leon Machado, Atanasio C. Mendez, Edavigio S. Baldes, Ignacio Cosedo, Narciso Bernasconi, José Elias Arrea, Isidoro C. Astrada, y el que suscribe, en carácter de presidente, resolvió adherirse á la proclamacion de la candidatura de nuestro ilustre correligionario el doctor Juan Carlos Blanco para la futura presidencia de la República.

Trasmita nuestra adhesion al comité ejecutivo presidido por el doctor Martinez Vigil, y felicite al grupo parlamentario independiente por su acertado patriotismo.—Casimiro Perez, presidente.

Montevideo, Enero 27.—A Casimiro Perez, presidente del club «Rivera»—Paysandú. La actitud del club «Rivera» anuncia el perfecto predominio que tiene por prendas porque ella es hija de sus honrosos antecedentes.

Reciban, por su adhesion cordiales felicitaciones.—Setembrino E. Pereda.

Por su parte nuestro colega «La Opinion» recibió ayer este telegrama de su corresponsal:

Paysandú, 27.—Club Rivera proclamó anoche candidatura doctor Blanco futura presidencia.—Tengo informes que un grupo juventud nacionalista, sanducera, protestaria caso partido proclamara Macachin por considerarlo tal proclamacion contraria principios revolucion 1897.—Próximos días Febrero Cardarese diario proclamando doctor Blanco.—Corresponsal.

LAS COSECHAS EN SAN JOSE

Trigo, lino y maiz

Debido á la amabilidad del doctor Penco de Leon, jefe político de San José, hemos enviado ya á nuestros lectores su cálculo sobre probable de la cosecha de trigo en aquel departamento, cálculo formulado por los informes de los resultados de la [illegible] de cada seccion.

Ahora el mismo funcionario, á pedido nuestro pedido, nos envia el cuadro que al pie publicamos en que se formula igual calculo sobre la probable cosecha de lino en aquel rico departamento.

Como dijimos oportunamente, el cultivo de lino en San José ha aumentado considerablemente en el último año agrícola y el cuadro formulado por la jefatura lo demuestra, pues arroja un total de cosecha de 1.489,073 kilos.

He aquí el cuadro á que nos referimos:

Probable cosecha de lino

AÑO 1903

SECCION POLICIAL		Promedio del rendimiento en kilógramos por cada 10 kilos	Kilógms sembrados	Cosecha probable kilos
Primera	kilos	3.400	100 kl.	15 600
Segunda	»	2 500	6 623 »	165 760
Tercera	»	2.362	670 »	15 825
Cuarta	»	2 900	310 »	8 990
Quinta	»	2 480	20.780 »	527 422
Sexta	»	1.101	51 135 »	767 538
Totales	kilos	15 153	79.923 kl.	1.489 073

San José, Enero 25 de 1903.

El doctor Penco de Leon nos anuncia tambien que el cálculo formulado anteriormente sobre la cosecha de trigo, y de que tienen noticia nuestros lectores, deberá ser rebajado considerablemente, pues las lluvias de los últimos dias han causado serios perjuicios en los trigos que aun no habian sido trillados, lo que disminuirá el monto efectivo de la cosecha.

Los agricultores de San José han tenido un mal año en ese cultivo, y toda su esperanza se cifra ahora en la cosecha de maiz, que hasta el momento se presenta en condiciones excelentes.

INFORMACION NACIONALISTA

La entrevista con Saravia

Mañana parte á entrevistarse con el señor Aparicio Saravia la delegacion nacionalista compuesta de los señores Arturo Berro, Manuel Alonso y Rosalio Rodriguez. Ya no se hace misterio del carácter oficial de la delegacion al de que ella ha sido resuelta con motivo de una nota de Saravia, contestando á la invitacion que le hizo el directorio para que diera su opinion y expusiera sus vistas relativamente á la cuestion presidencial.

En esa nota, segun se nos asegura, el señor Saravia manifiesta, despues de agradecer la deferencia, que estando alejado de los centros de actividad política que se agitan en la capital y desconociendo en todos sus detalles los trabajos de sus correligionarios, no podría formar, con todos los elementos de juicio que se requieren, el criterio exacto para poderse pronunciar sin temor de caer en errores. En consecuencia, se excusa de formular su opinion.

Como parece desprenderse de la nota del señor Saravia el deseo de conocer datos de los sucesos políticos y de la situacion exacta del grupo parlamentario nacionalista, se acordó el envío de los comisionados.

Creen estos hallarse de vuelta á los 4 ó 5 dias de salir de Montevideo. Parece que solo esperaban para ponerse en viaje recibir del señor Saravia la indicacion del sitio en que se encontrarán.

Antes de partir los comisionados—que son legisladores—dejarán firmados sus votos á favor de una candidatura á la presidencia, para que se tomen en cuenta en la asamblea del grupo parlamentario nacionalista que va á celebrarse el 30.

La reunion nacionalista de hoy

Esta noche tendrá lugar en el Club Nacional la asamblea de ciudadanos nacionalistas que venimos anunciando para exteriorizar los anhelos del partido, á fin de que los legisladores amigos voten unidos una candidatura presidencial el 1.º de Marzo.

He aquí la invitacion para esa asamblea:

A los nacionalistas de la capital—Los que suscriben, afiliados al partido nacional, invitan á sus correligionarios de la capital para una reunion que se efectuará hoy miércoles á las 8.30 p. m., en el Club Nacional, con el objeto de cambiar ideas sobre la mejor forma de exteriorizar los anhelos de la comunidad para que el grupo parlamentario nacionalista proceda unido en la eleccion de presidente de la República.—Montevideo, Enero de 1903.—Ignacio P. Berro, Nicolás Cháporro, Luis Piedra Cueva, Juan Behereguray, José Antonio Mora, Teófilo M. Sanchez, Octavio J. Arias, Alberto Horne, Juan M. Sanchez, Eduardo Ferreria, Joaquin de Gatica, Pedro Gomez Muñoz, Joaquin Muñoz Miranda, Oscar M. Conston, Elbio Aizaga, Pedro Cabris, Bernardino H. Arancelli, Alfredo Thomás, Angel Nuñez Aizaga, Servando M. Gomez, José Tarella, Guillermo Chlow, Carlos de la Vega, Carlos Trapani, Carlos L. Balparda, Lucio Piñeyro Pereyra, José Reyes Delemaglie, Basilio Cabezas, José P. Bondo, José M. Pringles, Mario Bestano, Antonio Serratosa Cibils, Juan C. Perez, Juan J. Brito del Pino, Juan P. Lavagne, Pedro Abella, Celestino Martinez Reyes, Héctor Olivera Risso, Sergio Cabera. (Siguen las firmas).

Los almaceneros en asamblea

Mañana jueves 29, á la 1 y 1/2 de la tarde, celebrará asamblea el Centro de Almaceneros Minoristas, á fin de concretar la que tuvo lugar el día 20 del corriente.

Los puntos que quedaron por tratarse y que motivan el acto, que anunciamos son: eleccion de comisiones de cuenta y fiscal, sorteo de 66 obligaciones del edificio social y otros asuntos.

Esta asamblea, dada la animacion que reina en el gremio, promete ser muy concurrida como lo fué la anterior.

Esterilización y lavado de ropas

Nueva sociedad por acciones

De un momento á otro se procederá á la instalacion entre nosotros de una nueva sociedad denominada «Instituto Modelo de Esterilizacion y lavado», cuya iniciativa corresponde al señor V[illegible] Clauch.

La sociedad de la referencia se [illegible] nima y se propone proceder al lavado de las ropas de uso, por los procedimientos mas perfectos hasta ahora conocidos.

Con la esterilizacion de las ropas se evitará el contagio de [illegible] [illegible]

Las construcciones se levantarán en los alrededores de Montevideo [illegible] las disposiciones municipales y [illegible] anexo al establecimiento principal, se instalará una seccion provista de todos los elementos para el lavado mecánico [illegible] para el lavado á mano.

El capital social ha sido fijado en la suma de 75,000 pesos, dividido en [illegible] mil quinientas acciones de á [illegible] pesos cada una, las que serán integradas por [illegible] mitad [illegible] de un peso.

El primer directorio ha quedado constituido en la siguiente forma:

Titulares: Dr. Luis Pasyrro del Campo, señor D. Juan A. Grela, señor don Joaquin de Salterain, señor Luis F[illegible] Costa y doctor Alfredo Vasquez Lago.

Suplentes: Doctor don Pedro V[illegible], doctor don Alfredo Navarro, [illegible] Pedernera, don Nazario Carrara y [illegible] don Agustin Aguerre.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

LA ANTISEPSIA EN LAS PELUQUERIAS

El Consejo N. de Higiene se ocupó en la sesion celebrada ayer del asunto relativo á la esterilizacion de los instrumentos y útiles de peluquería.

Fué aplazada la resolucion [illegible] hasta la sesion de la entrante semana.

Podemos anticipar que la resolucion primitiva, que por dicho [illegible] fué puesta en vigencia, [illegible] [illegible]

ANTAÑO Y OGAÑO

MONTEVIDEO Á TRAVÉS DE LAS EDADES

ESBOZOS Á VUELA PLUMA

VII—En la actualidad—Vision del porvenir

Terminamos el artículo anterior insertando un estado comparativo de los permisos concedidos por la Municipalidad para construir, reedificar y cercar, desde 1884 hasta 1902. En él se notan los diversos fluctuaciones del desarrollo progresivo de la ciudad, en relacion á los procesos de la construccion política y financiera del país. Un autor de gran autoridad en la materia, que hemos consultado, da gran parte de nuestra exposicion, citando las fuentes y en el doctor Carlos María de Pena dice lo siguiente á ese respecto:

«El aumento ha sido notable del 84 al 85, y ha llegado á su máximo en 1889, durante el cual se han construido 881 casas nuevas. El número debe ser mayor, porque consta que varios permisos comprenden mas de una casa. Desde el 87 y á favor de la abundancia de capitales, facilidades de créditos, expansion general de los negocios, afluencia de inmigracion y fundacion de sociedades que fomentaron las construcciones, se han edificado casas por barrios enteros, como los dos barrios «Reus».

«Con ser muy dignas de encomio las mejoras realizadas en la última década en la distribucion interior de las habitaciones, en los servicios higiénicos, en la capacidad de aire y luz, en la amplitud de las habitaciones ten cuanto lo ha permitido el aprovechamiento de solares de muy cortas dimensiones, en el decorado interior de la vivienda, lo mismo que en la ornamentacion de los frentes, entre los que hay algunos monumentales, de granito rojo y azulado, y de mármol, con todo esto, son todavía pocas, relativamente, las construcciones nuevas que salen del molde comun de las azoteas y de una disposicion en las habitaciones que pudiera llamarse sedentaria y que no corresponde por lo general á necesidades higiénicas, á exigencias artísticas y de verdadera comodidad. Se advierte demasiada uniformidad en los frentes de los edificios bajos, que aparecen chatos y desluciendo especialmente en la Nueva y Novísima Ciudad, cuyas calles tienen 17 metros. Estos defectos, así como los excesos contrarios de demasiadas aberturas, elevacion superabundante de techos, recargo de ornamentacion en los frentes van disminuyendo de año en año, con las transformaciones indiscutibles que opera nuestra cultura, con la influencia de constructores diplomados, con la difusion innegable del buen gusto artístico y el refinamiento progresivo de las costumbres.»

Aunque los conceptos vertidos en el párrafo anterior se refieren hasta el año 1889, bien pueden referirse hasta estos últimos años, pues muy poco ha variado el molde de la edificacion, si bien se ha acentuado cada vez mas la tendencia á la originalidad en las fachadas y al mejor criterio en la distribucion de los interiores, sintiéndose la influencia de los jóvenes arquitectos que salen de las aulas de nuestra floreciente Facultad de Matemáticas, con su inteligencia bien nutrida de sólidos conocimientos científicos y su espíritu abierto á las expansiones artísticas de la moderna estética arquitectónica. Algunos de ellos—entre los que recordamos en este momento á West, Acosta y Lara y Guerra, Jacobo Vasquez Varela, Agustin Belloni, Alejandro Shaw, Foglia, Baragiola, Giuria, Tosi, Bernadá—pueden presentar en concurso hermosas construcciones que honrarían á cualquiera ciudad europea.

Una manifestacion característica de nuestra ciudad es su tendencia á expandirse, á extender el radio de la edificacion, á diferencia de otras ciudades populosas que hacen cada vez mas compacta su radio urbano, elevando sus edificios por departamentos superpuestos hasta llegar á una altura á veces exagerada. Esto se nota principalmente en las grandes ciudades norte-americanas, y tambien en algunas europeas, aunque no en tal magnitud. Considero que las ventajas que se obtienen con ese sistema—mayor aprovechamiento del terreno y reduccion de la superficie de la ciudad—no compensan las que por el otro se obtienen desde el punto de vista de la higiene pública y privada y de la mayor comodidad de los habitantes, mucho mas si se tiene en cuenta lo que acortan las distancias los medios de locomocion modernos,—de los que tan bien dotada se halla nuestra capital,—cada dia mas baratos, mas rápidos y mas cómodos.

Desde la fecha que indicamos en el artículo anterior, año 1865, principalmente en las dos últimas décadas, la edificacion se ha extendido notablemente por el Norte. Los terrenos de la playa de la Aguada—antaño abandonados á las aguas de la bahía, que los barrian con sus olas encrespadas en los días de tormenta, arrojando en ellos no pocas embarcaciones que castigadas por el «pampero» rompian sus amarrazones en el puerto—hoy ostentan el gran edificio de la Estacion del Ferrocarril Central y se han convertido en asiento de un gran barrio industrial en el que se elevan esbeltas y atrevidas las chimeneas de numerosas fábricas, verdaderas colmenas de gente laboriosa.

El barrio de la Aguada, completamente unido al núcleo de la antigua planta urbana, ha decuplicado su edificacion, en su mayor parte nueva y elegante, que luce en calles anchas y bien pavimentadas. Está dotado de un gran templo, de arquitectura elegante y esbelta en el exterior y de ornamentacion lujosa y artística en el interior. Forma un núcleo de edificacion compacta, hasta el arroyo Seco, y continúa luego por la calle Agraciada, en ininterrumpida sucesion de hermosos edificios y pintorescas quintas de recreo hasta ultrapasar el límite de la actual planta urbana. El núcleo compacto se recuesta hacia la calle de la Agraciada; pasada ésta mas ó menos cuadras hacia el Nordeste, según el paraje, la edificacion sube [illegible] pero es mucho lo que por allí se construye en la actualidad y cada vez resulta mas extenso el núcleo de la urbanizacion que ya lo es mucho en sus servicios públicos de pavimentacion y alumbrado.

Pero, si es asombroso el rápido crecimiento de la ciudad por sus lados Norte y Nordeste, mucho mas lo es por el Sur y el Sudeste.

Hacia 1870, la edificacion compacta apenas alcanzaba hasta la calle Río Negro ó la Avenida de la Paz ó de Soriano hasta el Sur. En el resto, algunos que otro edificio aislado y mucho terreno baldío. De Yaguaron para el Este [illegible] [illegible]

[illegible]

Aquellas 32 manzanas del radio primitivo, cuya superficie apenas alcanzaba á 27 hectáreas, se han aumentado hasta una superficie urbana de 1055 hectáreas, con mas de 1000 manzanas de 85 metros cuadrados casi todas, delineadas dentro del boulevard Artigas. Si se reuniera en un solo macizo todo lo edificado, puede calcularse que los edificios ocuparían cerca de 1000 hectáreas, 510 las calles, 20 las plazas y 110 los paseos públicos (Parque Urbano y parte del Prado), lo que da un total de 1640 hectáreas de macizo urbano, casi todo reconcentrado en la Vieja, Nueva y Novísima Ciudad, con sus grandes barrios de la Aguada y del Cordon. El año 1889 se calcularon en 18.174 los edificios existentes dentro de ese perímetro; hoy se puede calcular, á la vista de diferentes datos oficiales y particulares, que pasan de 24,000.

Por sus inmejorables condiciones topográficas y por el adelanto de sus servicios edilicios, Montevideo goza de las mejores condiciones higiénicas. Los vientos salutíferos del Sur y del Sudeste, con sus emanaciones marinas y salitrosas, barren su atmósfera de cualquier miasma que pudiera inficionarla; y la contextura del terreno sobre que se asienta,—una elevada cuchilla de fundamento granítico, con vertientes bien señaladas,—hace que las aguas de las grandes lluvias corran sin detenerse á lo largo de sus calles amplias y bien pavimentadas, arrastrando cuanta inmundicia pueda depositar en ellas el tráfico diario y dejándolas en un estado de aseo verdaderamente admirable. Esas calles, que por lo general se cortan en ángulo recto, tienen mas de 10 metros de ancho en la Ciudad Vieja, es decir, en el antiguo radio urbano; en la Ciudad Nueva y Novísima, casi todas son de 17 metros, algunas de más, como la Avenida del General Rondeau, que tiene 23.50 y el gran boulevard del «18 de Julio», que tiene 26 metros, presentando todas un hermosísimo aspecto en su desarrollo recto y extendido, bordadas (excepto las primeras indicadas) por dos hileras de árboles. En su desarrollo lineal, hay 75 kilómetros de adoquinado de granito y 165 pavimentadas con piedra bruta y arena.

Hoy la ciudad cuenta con seis plazas públicas, que ocupan las mayores alturas, y otras se proyectan en posiciones igualmente convenientes. Todas esas plazas están adornadas con árboles y con fuentes de mármol ó de hierro, cuatro de ellas tienen jardines á la inglesa y todas poseen cómodos asientos y están bien iluminadas con luz eléctrica. Hay, además, numerosas plazoletas, adornadas algunas en forma de «squares» y todas con árboles. En el espacio que forma el boulevard de Propios y el «Miguelete», cruzado por este pintoresco arroyo y dentro del radio urbano, queda una parte del gran paseo público «El Prado», de propiedad municipal, ubicado á 500 kilómetros de las plazas mas centrales. Hacia el Sud, inmediato al gran balneario de la Playa Ramirez, se ha empezado á plantar el gran «Parque Urbano» que ocupará una gran extension [illegible] [illegible] [illegible] diseñados [illegible]

Las comunicaciones con el interior de la ciudad, en casi todas las poblaciones de los alrededores y con muchas del interior, hasta una distancia muy apreciable, se [illegible] por medio de dos empresas [illegible] que el año 1901 tenian 15920 [illegible] tracción eléctrica [illegible] [illegible]

[illegible]

«Qué depara el porvenir á nuestra querida ciudad de Montevideo, tan fiel y tan reconquistadora, para [illegible]

[illegible]

Jose.

Responsabilidad de los Ferrocarriles

FALLO CONDENATORIO

[illegible]

[illegible] Ha [illegible] la parte actora [illegible] doctor José Antonio Ramirez.

CÁNDIDO BAÑALES

HALLAZGO DEL CADAVER

Apareció ayer á tres cuadras del Hotel de Pocitos el cadáver del infortunado joven Cándido Bañales, que pereció ahogado en la playa de aquel balneario el día sábado.

El cadáver fué encontrado casi en el mismo sitio en que Bañales, en presencia de sus compañeros de baño, encontró la muerte.

Así que la familia recibió la noticia del hallazgo, fué fletado el vapor «Corsario» para ir á buscar los restos. El «Corsario» salió anoche á las 7 y 30 para Puerto del Inglés, llevando á su bordo al señor Pablo Bañales y varios amigos y compañeros de aulas del extinto.

El entierro se efectuará hoy á las 10 a. m. ó sea hora se esperaba de regreso el «Corsario». El cortejo partirá de la Comandancia de Marina.

Los estudiantes de medicina han resuelto concurrir en corporacion y comisionar á los señores Rafael Schiaffino y Arnoldo Berta para hacer uso de la palabra en el cementerio.

El primero hablará en nombre de los discípulos de la Facultad y el segundo en representacion de los compañeros de año. Se adherirán al duelo los estudiantes de las demas facultades, que tambien han sido dolorosamente impresionadas por el triste suceso.

Hé aquí la invitacion que para concurrir al entierro dirigen á sus compañeros los estudiantes de medicina:

A LOS ESTUDIANTES

Se invita á los estudiantes de las diferentes facultades á concurrir hoy miércoles 28 á las 10 1/2 a. m. para acompañar los restos de nuestro querido y malogrado compañero Cándido Bañales.

Punto de reunion: Muelle de la Capitanía General de Puertos.—Los estudiantes de medicina.

SPORTS

Reunion del 1.º de Febrero

He aquí los pesos asignados á los caballos inscriptos para tomar parte en las carreras del domingo próximo en Maroñas:

Premio Gibara—1000 metros—Vidalita 51 kilos, Político 56, Ariza 54, Cognac 59, Anabay 56, Worth 56.

Premio Winifreda—1000 metros—Karthum 60 kilos, Revela 58, Talisman 54, Uruguay 58, Victoria 49, Damita 49, Meca 49, Ventarron 56, Hierro 55.

Premio Bettina—1300 metros—Mala Sombra 57 kilos, Cincinato 50, Wagram 53, Albricias 49, Belona 50, China 53, Suarez 50, La Elegie 52, Montreal 55, Uruguay 48.

Premio Elisa—2000 metros—Paolin 58 kilos, Karthum 56, Lybia 50, Uruguay 54, Clío 53, Yararaca 47.

Premio Vanda—1500 metros—Electra 43 kilos, Político 48, Anteo 47, General Rivera 60, Chiquito 51, Athalie 48, Arenal 44, Kruger 50, Cincinato 51, Vidalita 42, Góndola 49, Grecia 52.

El forfait mañana 28 á las 4 1/2 p. m.

Programa para el 8 de Febrero

La Directiva del Jockey Club en sesion de ayer aprobó el siguiente programa de entradas para las carreras del 8 de Febrero:

Premio Chorlito—Handicap para caballos de trote prendidos en sulky—Distancia 2 vueltas—Entrada 10 $—Premio 150 $.

Premio Mirafil—Para perdedores y ganadores de una carrera en todo tiempo—Distancia 1300 metros aproximadamente—Entrada 10 $—Premio 300 $ al 1.º y 50 al 2.º—Peso por edad—Los ganadores 3 kilos de recargo—Los perdedores de 3 ó mas carreras perdidas en el país, 3 kilos de alivio.

Premio Ramaie—Para caballos que no hayan ganado mas de 3 carreras en todo tiempo y para los que no hayan ganado en 1902—Distancia 1800 metros aproximadamente—Entrada 15 $—Premio 350 al 1.º y 50 al 2.º—Peso por edad. Han de venta 200 $—Los que se inscriban como á venderse con peso menor tendrán 3 kilos de alivio por cada 100 $ menos—Recargo de 3 kilos por cada premio. Rematado. Reclamar ganado en todo tiempo.

Premio S[illegible]—Handicap para todo caballo. Distancia 1200 metros aproximadamente—Entrada 15 $—Forfait 5 $—Premio 200 $ al 1.º y 50 al 2.º.

Premio Favorita—Handicap para caballos de 3 años y mas edad, con exclusion de ganadores de 3 ó mas carreras en todo tiempo. Distancia 1200 metros aproximadamente. Entrada 10 $—Forfait 5 $—Premio 200 $ al 1.º y 50 al 2.º.

Premio Los Mosqu—Handicap para todo caballo. Distancia 2000 metros aproximadamente. Entrada [illegible] Forfait [illegible] Premio 400 $ al 1.º y 50 al 2.º.

[illegible]

Regatas y Baño

Ayer fué [illegible] para Buenos Aires [illegible] Argentina [illegible]

[illegible]

SANEAMIENTO DE LA UNION

SOLICITUD DE LOS VECINOS

Los propietarios y vecinos de la Villa de la Union han presentado á la Junta Económico-Administrativa una [illegible] [illegible] en los depósitos de materias fecales, desde [illegible]

Alegan los vecinos que dicha resolucion [illegible] [illegible]

[illegible]

VIAJE DE INSPECCION

El [illegible] Director de Instruccion Pública, doctor Piaggio, que se encuentra [illegible] por el Salto en gira de inspeccion, ha visitado las escuelas de Colonia Santa Rosa del Cuareim y Barras [illegible]

El doctor Piaggio constituyó la comision escolar de Santa Rosa que se encontraba acéfala.

[illegible] Santa Rosa, donde la generosidad de ciertos por parte de la poblacion.

Liga contra la Tuberculosis

PETICION Á LA MUNICIPALIDAD

La Liga Uruguaya contra la Tuberculosis [illegible] Junta solicitando [illegible] desinfeccion gratuita de [illegible] habitados por tuberculosos [illegible]

[illegible] El Servicio Bacteriológico analiza los esputos que se le remitan procedentes de [illegible] asistencia en el Dispensario Municipal.

El número de esos análisis será de veinte ó treinta mensuales, en razon de que por ahora solo podrán atenderse en el análisis uno [illegible] dos ó doce enfermos.

INSTRUCCION PÚBLICA

Sesion de la Direccion

La Direccion de Instruccion Pública se reunió ayer bajo la presidencia del inspector nacional doctor Abel J. Perez, asistiendo los vocales doctor Paullier y señor Pereira Nuñez.

He aquí algunas de las resoluciones adoptadas:

Aprobar la distribucion de textos y útiles hecha por el encargado del depósito para el servicio de las escuelas públicas durante el corriente año.

Conceder dos meses de licencia por enfermedad, sin opcion á sueldo por haberse agotado el de [illegible] [illegible] que se asigna en el presupuesto vigente [illegible] escuela de [illegible] Artigas, señor Julio de los Santos.

Agradecer al señor Oscar Araujo su [illegible] ofrecimiento para dictar las clases de Geografía General, Historia Antigua y Astronomía, del curso de estudios para maestros de 3er grado que [illegible] en el Instituto Normal de Señoritas.

Dejar sin efecto la resolucion por la [illegible] dispuso trasladar la escuela de [illegible] grado para varones de la ciudad de Rocha á su nuevo local, en virtud de que [illegible] informes hacen constar que ese [illegible] edificio no resultaría beneficioso para el estado establecimiento de enseñanza.

—No hacer lugar, por haberse llamado á concurso para proveer en propiedad el cargo de maestro de la escuela rural de Carmen departamento de Durazno, á la solicitud de la señorita Ana A. R. Conti [illegible] pidiendo se le designara para ocupar el expresado empleo.

—Hacer saber á la Comision de I. Primaria de Durazno, que, hasta tanto no termine el plazo para la presentacion de solicitudes para tomar parte en el concurso de la escuela de Carmen, y se conozca la residencia de los aspirantes no será posible fijar el sitio donde ha de celebrarse dicho acto.

Los cursos de corte

Los cursos de corte, que, como ya anunciamos, tendrán lugar en breve para las señoras maestras de la capital bajo la direccion de la señorita María Calafat, darán comienzo el día 4 de Febrero próximo, y continuarán en los dias subsiguientes, en estas horas:

El primer grupo de 8 y 30 á 10 y 30 a. m.

El segundo grupo de 3 á 5 p. m.

El tercer grupo empezará el 2 de Febrero y continuará en los dias subsiguientes, de 8 y 30 á 10 y 30 a. m.

Los cursos se dictarán en el local del Instituto Normal de señoritas.

Varias noticias

Pasó á informe del inspector la solicitud de la señorita Dolores Sellera, pidiendo un puesto efectivo en las escuelas de la capital.

—Pasó á resolucion de la Comision, la solicitud de la sucesion Pereyra Pinto, sobre ensanche del local ocupado por la escuela de primer grado número 13.

—Se dispuso el pago de los alquileres que se adeuda á don Agustin Carlaquello propietario de la casa que ocupa la escuela de 2.º grado número 31.

—Pasó á la Direccion, la solicitud de la señorita María Maya y Silva, pidiendo autorizacion para ausentarse de la capital en las próximas vacaciones.

—Siendo cerca de quince los aspirantes á ingresar en el Instituto Normal de Varones y siendo solo tres las becas libres, se elevarán las solicitudes á la Direccion General para que ésta resuelva lo que crea oportuno.

—La Oficina del impuesto de I. Primaria hizo entrega en la Tesorería General, de la suma de mil doscientos veinte pesos, á cuenta de la cobranza del presente mes.

—Empezaron ayer en la Direccion los exámenes de gramática de los aspirantes á maestros de primer grado. Continuarán hoy, bajo la presidencia del señor Rogé, inspector de escuelas.

—La Oficina de Crédito Público pasó ayer oficio á la Comision, accediendo á la rebaja en el alquiler de la casa ocupada por la Escuela Rural número 2, de Tacuarembó.

—En breve se dispondrá la reglamentacion definitiva de las bases á que deberá ajustarse el funcionamiento de las escuelas particulares en el departamento; asunto que está á resolucion definitiva de la Direccion General. Se sabe que entre las primeras medidas que tomará esa corporacion, está la de hacer con la mayor detencion posible, una clasificacion general de las escuelas que funcionan, con los datos pertinentes á los maestros, alumnos y locales.

—En la secretaría de la Comision están demorados, por falta de sellado y estampillas, los expedientes siguientes: De Magdalena B. de Jaume, sobre autorizacion para ausentarse de la capital; de Claudio A. y José Viera, referente á lo mismo; y de Pedro A. Bertat, sobre pago de una diferencia de sueldo á su favor por el año 1900.

—En mérito á los fundamentos invocados en sus escritos, por las maestras de dos escuelas de esta Capital, la Direccion General rebajó la pena que á las mismas les había impuesto anteriormente, por aplicacion de castigos corporales á un alumno.

—Pasó á informe del inspector, la nota de la maestra señorita Margarita Villaverde, pidiendo cambio de ubicacion de la escuela de 2.º grado número 32, que dirige.

—Pasó á resolucion definitiva, la solicitud de la maestra de la escuela rural número 9, sobre mal estado del edificio y la nota del maestro don Rafael Arias, sobre pago á su nombre, de la asignacion presupuestada para su casa-habitacion.

—Pasaron á Contaduría General, los presupuestos escolares por el mes de Enero actual. Su pago se realizará en la primera quincena del entrante Febrero.

El señor Carlos Albin

RENUNCIA ACEPTADA

El director general de Correos y Telégrafos ha recibido el siguiente telegrama:

«Señor Director.—Mis correligionarios políticos han proclamado mi candidatura para senador por el departamento de la Colonia, cuya honrosa distincion aunque superior á mis merecimientos personales, he creído que debía aceptar.

A fin de colocarme en condiciones de poder ser nombrado por el Colegio Electoral respectivo, para ocupar tan elevado cargo, presento renuncia del puesto de tesorero general de Correos y Telégrafos que he desempeñado desde el 1.º de Enero de 1897 con la mayor contraccion y actividad.

Quedo agradecido al Excmo. señor Presidente de la República, por la distincion de que me ha hecho objeto y las consideraciones que me ha dispensado durante el tiempo que desempeñé el importante y delicado puesto que hoy renuncio, cuya agradecimiento lo hago extensivo al señor director.

Aprovecho esta oportunidad para saludar al señor director con mi mayor consideracion y estima.—Carlos Albin.»

La renuncia fué aceptada ayer por el gobierno.

Telegramas

Noticias hasta las 6 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

Conflicto venezolano

EL BLOQUEO

ESTADO DE LAS NEGOCIACIONES

EL FUERTE SAN CARLOS

WASHINGTON, 27 — En las esferas oficiales se ignora completamente si los aliados tienen la intencion de levantar el bloqueo de las costas venezolanas, version trasmitida desde Caracas.

LONDRES, 27 — Confírmase oficialmente la noticia de que Venezuela, por intermedio de su representante, Mr. Bowen, ofreció el treinta por ciento de las entradas de las aduanas de La Guayra y Puerto Cabello á los aliados.

Estos aceptaron las negociaciones sobre esa base y á medida que aquellas progresen, el rigor del bloqueo disminuirá.

CARACAS, 27 — El comandante del fuerte de San Carlos declara que se considera capaz para resistir todavía todos los ataques que hagan las fuerzas aliadas contra dicha fortaleza.

LA GUAYRA, 27—El crucero italiano Giovanni Bausan partió hoy para la isla Trinidad conduciendo á los siete barcos venezolanos que fueron capturados últimamente.

Francia

LAS DECLARACIONES DE COMBES

Comentarios de la prensa

EN FAVOR DE LA MARTINICA

UN MAL ENTENDIDO POLÍTICO

LOS SOCORROS Á LOS PESCADORES

Eleccion senatorial anulada

PARIS, 27 Los diarios parisienses de esta mañana, comentando las declaraciones hechas ayer en la Cámara de Diputados por el presidente del consejo de ministros, M. Émile Combes, constatan que el movimiento de la mayoría se acentúa hacia la izquierda.

Por su parte, los diarios de la oposicion [illegible] las declaraciones del primer ministro, no dudan de que la masa ministerial se disgrega.

PARIS, 27—La Cámara de Diputados en su sesion de esta tarde, despues de una corta discusion, votó por 561 votos, contra [illegible] un crédito de [illegible] de francos para cubrir los gastos que origina la terrible catástrofe de la isla Martinica.

La Cámara discute ahora el presupuesto de Comercio.

PARIS, 27 — Los periódicos «La Républe», «La Petite République» y «Le Siecle» anuncian que ha surgido un mal entendido entre la extrema izquierda de la Cámara y el presidente del consejo de ministros, Mr. Combes, previéndose que será perjudicial para éste.

Los diarios «Le Radicale» y «L'Aurore» lamentan las declaraciones que hizo el ministro Combes en la Cámara respecto al concordato religioso, pero afirman que los amigos del gabinete continuarán sosteniendo al actual ministerio.

PARIS, 27—Comunican de Brest que el cónsul británico en esa ciudad recibió 12.500 francos como resultado de la suscricion entre los ingleses para socorrer á los pescadores bretones.

PARIS, 27—La Cámara de Diputados en su sesion de hoy adoptó el presupuesto del ministerio de Comercio y discute actualmente el del ministerio de Obras Públicas.

PARIS, 27—El Senado en la sesion que se celebró hoy anuló por gran mayoría de votos la eleccion del senador Aurrien.

Italia

LAS FIESTAS DEL JUBILEO PAPAL

GRANDES PREPARATIVOS

La Radiotelegrafía

EL HONORABLE DI BROGLIO

DESAIRE DE LEON XIII Á QUIRNO COSTA

Nuevo presidente del Consejo de Estado

RENUNCIA DE UN DIPUTADO

NOMBRAMIENTOS MILITARES

EL EX-MINISTRO BRANCA

EN MEMORIA DE VERDI

ROMA, 27—Se están organizando activamente las ceremonias que se efectuarán con motivo del jubileo de Leon XIII.

Las fiestas se realizarán el día 20 de Febrero próximo.

El Pontífice recibirá solemnemente á las peregrinaciones, cuyos representantes le ofrecerán preciosos regalos.

ROMA, 27—En consejo de ministros celebrado hoy se aprobó el proyecto del ministro Galimberti sobre instalacion de una estacion del telégrafo sin hilos, sistema Marconi, para comunicar con la República Argentina.

ROMA, 27—«La Tribuna» en su edicion de hoy anuncia que el ministro del Tesoro, honorable Di Broglio, ha declarado que dimitirá á causa de su mal estado de salud, agregando que el Consejo decidió que, el la disposicion continua, el ministro de Hacienda, honorable Carcano, asuma el puesto en carácter de interino.

ROMA, 27—La Cámara de Diputados en su sesion de hoy aprobó la convencion arancelaria de Bruselas.

ROMA, 27—El diario «Il Giornale d'Italia» afirma que Leon XIII se rehusa á recibir al vicepresidente de la República Argentina, doctor Quirno Costa, por que este visitó al [illegible] Quirinal antes que al Vaticano. El

Papa recibió á la esposa del doctor Quirno Costa porque ella no fué al Quirinal.

ROMA, 27—El honorable Bianchi ha sido hoy nombrado presidente del consejo de Estado, recibiendo con tal motivo numerosas felicitaciones.

ROMA, 27—El diputado Aguini dimitió á causa de divergencias con sus electores.

ROMA, 27—El exministro Branca se encuentra enfermo de bastante gravedad.

ROMA, 27—Los generales Pisacca y Saletta han sido nombrados comandantes del cuerpo de ejército ... respectivamente. El exministro de la Guerra, general Ponza di San Martino ha sido nombrado jefe de la division de ...

ROMA, 27—El monumento á ... del escultor ... ha sido terminado.

El diario socialista «Avanti» ... elogios.

ROMA, 27—Los monarquistas ... en las ...

MILAN, 27—El aniversario de la muerte de Verdi ha sido solemnemente conmemorado. ... en el teatro Scala ...

Inglaterra

PROCESO LINCH

Chamberlain y la guerra sudafricana

LAS REBELIONES BOXERS

LONDRES, 27—...

CAPETOWN, 27—... Mr. Chamberlain ...

LONDRES, 27—...

Bélgica

ENTRE BOLIVIA Y EL BRASIL

BRUSELAS, 27—...

Suecia

El rey de Dinamarca

Alemania

EL NATALICIO DEL KAISER

Fallecimiento de un principe

UN NUEVO BARON

Brasil

LA CUESTION DEL ACRE

España

EL CONFLICTO FERROVIARIO

MADRID, 27—...

Estados Unidos

INCENDIO DE UN MANICOMIO

WASHINGTON, 27—...

WASHINGTON, 27—...

Argentina

GRAN INCENDIO

PREPARATIVOS PARA CARNAVAL

CONVENIO SANITARIO ANIMAL

Quiebra fraudulenta en Santa Fé

FUGA DEL CULPABLE

LA INMIGRACION BOER

CONGRESO OBRERO

OTRAS NOTICIAS

BUENOS AIRES, 27—Anoche un pavoroso incendio destruyó la fábrica de ... Moreno 266.

Los perjuicios se avalúan en ... $.

—La municipalidad ... $ ... para atender á alumbrado público.

—El domingo próximo se efectuará el concurso de marcha ... de resistencia y velocidad.

El ganador recibirá una medalla de oro.

—Los preparativos de Carnaval estan muy adelantados.

Son ya numerosos los corsos organizados.

—Informes extra-oficiales aseguran que es ahora inminente la reapertura de los puertos británicos para el ganado del Rio de la Plata.

—... la construccion de un gran dique y canales en Rio III para la irrigacion de la provincia de Córdoba.

—Comunican de Chosmalal que de los bandidos chilenos que en Diciembre ... asesinaron al señor Celedonio Ortuvia, tres han sido muertos al pretender pasar la frontera y otro fué arrestado.

BUENOS AIRES, 27—«El Tiempo» dice que recien mañana se firmará el convenio sanitario animal entre la Argentina y el Uruguay.

—El intendente municipal se ha dirigido al ministerio de la Guerra pidiendo la demolicion del cuartel ocupado por el regimiento 2.º de infantería de línea.

—Acaba de inaugurarse en el edificio de «La Prensa» la exposicion de productos ...

—El ministro de Francia, conde de Sala, irá en Abril próximo á Paris.

—El señor Ruganti, agente consular de Italia en Santa Fé, fugado dias pasados de allí, es acusado de quiebra fraudulenta y de una defraudacion de $ ...

—... recibió varias cartas fechadas en Buenos Aires explicando el motivo de su fuga ...

En la quiebra aparecen como perjudicados el Banco Italiano en 70.000 $, el Banco de la Nacion ... $, la casa Bauman ... $, ... señor Ignacio Iturrape 25.000, y varios otros.

La policía hace activas diligencias para conseguir el paradero de Ruganti.

BUENOS AIRES, 27—El Diario continua su campaña contra la lotería.

—El movimiento inmigratorio de los boers comenzó ...

Del Sur de Africa llegan noticias halagüeñas.

Muchos colonos se disponen á venir á la Argentina para dedicarse á las tareas del campo.

—Hace ocho meses que no llueve en la region de Roca (Rio Negro).

—Se confirma que los almaceneros se declararán en huelga el 1.º de Febrero si la municipalidad no deroga el impuesto adicional de 10 pesos por trimestre, agregado por ella al derecho por patente.

—El presidente Casares está enfermo ...

—Se convocó para el 7 de Marzo la celebracion del congreso obrero destinado á ... al gobierno sobre la situacion de la clase obrera en la república y la constitucion de una sociedad que tenga en su seno miembros de todos los gremios.

En ese congreso se tratará, ademas, de pedir al Congreso Nacional ... de la ley de ... de la de reglamentacion del trabajo de las mujeres y de los niños y la de la ... del horario de trabajo.

BUENOS AIRES, 27—Quedó definitivamente terminado en el ministerio de ...

Chile

LOS NUEVOS PRESUPUESTOS

LOS FEDERALISTAS

EL DELEGADO JAPONES

LA EXPOSICION DE SANTIAGO

Ferrocarril trasandino

Paraguay

LAS PROCEDENCIAS DE CORUMBÁ

MEDIDAS SANITARIAS

Administracion pública

TEATROS Y ARTISTAS

De François de Nion

CORREO DE PARIS

Temporada teatral—«El aire peligroso»—«Theroigne de Mericourt»—«Marruecos»—«Bajo el pie de los Hombres» y de Waldeck Rousseau.

Paris, Diciembre de 1902.—La temporada teatral está en su auge, y los estrenos se han sucedido estos dias como para volver loco al crítico concienzudo, que quiere asistir primero al ensayo general para tener tiempo de juzgar y escribir su artículo con la cabeza reposada y presentarse después en el estreno para corregirse en caso necesario, en sus pruebas, las apreciaciones que hubieran podido resultar injustas ó erróneas.

Recientemente, nombrado crítico dramático para el diario «El Echo de Paris», he tenido para mis estrenos noches tan interesantes como difíciles: «Los tres ... de M. Maurice Donnay, en la Comedia Francesa, y «Theroigne de Mericourt», de M. Paul Hervieu, en el teatro Sarah Bernhardt.

No creo tener cualidades para hablar de esas dos obras, una de las cuales ha alcanzado éxito y llevará quizás un día á su autor, M. Donnay, á la Academia, y la otra, escrita por un académico, M. Hervieu, de seguro que no la hubiera ayudado á entrar bajo la cúpula.

Bástenme decir que «El aire peligroso» demuestra sobre una situacion extremadamente delicada y casi odiosa ...

Mme. Bartet ha sabido por su movimiento evolutivo ... y se podía ...

Siento una satisfaccion por esta excelente artista ...

Mme. Bartet será la primera comediante á quien se habrá condecorado en el ... de sus funciones porque Marie Laurent, la única que haya recibido ... cuando ella la cinta encarnada, no ...

La otra obra representada últimamente es «Theroigne de Mericourt», de M. Paul Hervieu.

M. Hervieu ha empleado en esta trama el procedimiento severamente prohibido, que consiste en buscar en las memorias del tiempo la vibracion ...

Francois de Nion.

INFORMACIONES

REGISTRO CIVIL

POLICIA

Cambios en el personal

...

Para conocer de ... el señor Jacinto Barrancos ...

Fuga sospechosa

José Moreira y Acosta de Armas ...

Mujer asaltada

Rosa Diaz y Ramona Peral ...

Infracciones

Hay pedido ... Juan Marques, Juan Ojeda, Antonio Sanjuán, Francisco Lopez, ... Lopez ... Vazquez y Francisco Ramírez ... Pedro Lusiano, Juan Barrios y Juan Garcia, á pedido de la Direccion de Salubridad.

Soldado desertor

Fué aprehendido ayer el soldado del 1.º de cazadores Joaquin Larrosa, acusado de desercion.

Algun voluntario, sin duda.

Otras noticias

Por peleo y escándalo en la calle ..., fueron pasados á la Jefatura Cl... Sueldo, Demetrio Larrosa y Rosa ... Esta última recibió una contusion en el brazo derecho.

—Por igual causa remitió á la misma repartición la policía de la 5.ª, á José M. Gri... y Luis Rossi.

Agradecimiento

Los deudos del sargento mayor don Servando Olivera López agradecen profundamente á sus relaciones las demostraciones recibidas con motivo de su reciente desgracia.

229 en. 28 1 p.

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES ...

Armino Barbé, actuario.

Espectáculos

POLITEAMA—Compañía ... á precios ... Función para ...

Hoy miércoles 28 de Enero. — ... «España» el Paris ...

TEATRO CICLO—Carnaval de 1903. — El sábado 31 de Enero y domingo 1.º de Febrero—Tres grandes bailes de máscaras y particulares.

CASINO ORIENTAL—Empresa Carlos Seré—Siempre novedades y nuevos artistas.—Funcion todas las noches á las 9 en punto.

Solicitadas

PREMIOS de 10 de 100 Y DE 1.000 PESOS

A partir de Enero 5 de 1903 los premios que damos son de 10, de 100 y de mil pesos en los siguientes artículos:

ACEITES «Negritos», «Pepitos», «Toreros».

YERBAS «Pepitas», «Toreros», «Moritas», «Cometa», «Tropical» y «Panizzaro», en latas de 1, 2 y medio 5 y 10 kilos.

VINOS marca «Candados» en damajuanas y ...

VICHY-QUINA ... las ...

Y en varias otras artículos que indicaremos.

Las ... que ...

Masanes y Comp.

Calle Uruguay 8 y 10

QUINTA PIÑEYRUA

El dia 1.º Febrero próximo la empresa particular «La Industrial» ofrecerá á su numerosa clientela un asado con cuero, en la ex-quinta de Piñeyrua. El pasaje será gratis ida y vuelta. El ... de la mañana á primera hora podrán los concurrentes tomar los trenes ... que se pondrán gratuitamente á disposicion del público en la oficina de «La Industrial», ...

TALLERES «LA RAZON»

ANTES.... AHORA

Empleado de escritorio

Persona formal, con buena letra y que tenga ... se busca para ... Dirigir ofertas con detalles sub F. C. esta imprenta.

Correctos y económicos

Felipe L. Monteverde

HUNYADI JÁNOS

El tipo más perfecto de todas las Aguas purgantes naturales ...

«Andreas Saxlehner, Budapest.»

Avisos del dia

AL COMERCIO—...

AL COMERCIO—...

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Enero 26 de 1903.

... A. Papini, oficial 1.º.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES ...

EL VIERNES 30 DEL CORRIENTE, á la una en punto de la tarde ...

Exijo ...

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

Establecido en 1863

Montevideo—ZABALA 94

Casa matriz Moorgate Street

LONDRES E. C.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

7 pm

CÁNDIDO BAÑALES

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EN PIRIÁPOLIS

Pablo Bañales y Micaela Lizaro, padres; Pablo, Juana, Teresa, Sara, Tomas, José, Eugenio y Miguel, hermanos; y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 28 del corriente á las 10 1/2 a. m.

Punto de partida, Aduana (Capitania del Puerto).

Cementerio Central.

NOTA—Se ruega no enviar flores.

223 en 28.

José L. Langañon

UNO DE ENTRE 5.000

Montevideo, Setiembre 24 1902.

... producido su estimable ... que sufría al ... me ha curado tanto, ... me encontraba tan ...

... para congratular.

FRANCISCO M. DE BRITO.

CONSULTAS GRATIS ... Domingos de ... venir mándeme su ...

DOCTOR SANDEN — Nombre — Direccion

CREOSOTINA

Pasatiempos ... creencias

LUZ ELECTRICA

Te mate marca «LIVRE»

MARTINS CARVALHO Y Cª (BAZAR DEL JAPON)

... 2-3 ... 847

Caja de Depósitos y Ahorros

DIRECTORIO

... Garcia, ... Neva

Juan Eastman, GERENTE.

979 jn 14-p.am.

Ferrocarril y Tranvía del Norte

Asamblea General Extraordinaria

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, se cita á los accionistas del Ferrocarril y Tranvía del Norte para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el ... del corriente á las dos p. m., en el local de administracion Misiones 183, ...

... Se previene á los accionistas, que debe dar cumplimiento á lo ordenado en el siguiente artículo de los Estatutos, sin perjuicio de lo que establece el artículo 25 de los mismos.

Art. 26 No tendrán voto en la Asamblea General:

1.º Los accionistas que no hayan hecho inscribir sus acciones con ocho días de anticipación á la fecha de la reunion.

2.º Los accionistas que fuesen empleados de la Sociedad.

A los efectos del artículo transcripto queda abierta la inscripcion de acciones por el término legal todos los dias hábiles de 2 á 4 de la tarde, en el local de la administracion.

Montevideo, Enero 15 de 1903.

130 en 17 v en 30

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

Calle Zabala número 73

TASA DE INTERESES

CAJA DE AHORROS

CALLE ZABALA 73

5 pm

DEUTSCHE SCHULGEMEINDE

Generalversammlung

Sonnabend, den 31 Januar 1903, abends 8 1/2 Uhr im Lokale des Deutschen Klubs.

TAGESORDNUNG:

1. Bericht des Vorstandes.
2. Neuwahl für die ausscheidenden Vorstandsmitglieder.
3. Etwaige Vorschläge der Herren Mitglieder.

68 en 23 v en 31

Monte de Piedad Nacional

Tasa de los intereses hasta nueva resolucion

COBRA

Por intereses, depósitos, seguro y tasacion como único gravamen:

Sobre préstamos con garantía de alhajas	1	% mensual
Id. id. id garantía de muebles y otros artículos	1 1/2	»
Adelanto sobre sueldos y pensiones	1	»
Descuento de sueldos vencidos y corrientes	1	»
Sobre préstamos con caucion de títulos cotizables y documentos de crédito de los Bancos, de la capital	10	» al año

ABONA

Por depósitos á plazo fijo: interes convencional.

Depósitos en la caja de ahorros desde 1 peso, 5 por ciento anual.

NOTA—Los muebles y artículos cuyo volumen exceda de dos metros cúbicos, pagarán además del 1 1/2 por ciento establecido, $ 0.10 por cada metro cúbico y por mes, y el 1/2 por ciento los artículos y muebles cuya conservacion demanda gastos extraordinarios.

Montevideo, Octubre 1.º de 1902.

Orlando Ribero, Gerente

979-jn 29pm.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.º 134

Capital autorizado y suscrito . . 2:200.000

Capital realizado 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don ... — Vocales: Doctor Vicente Stajano; Don Santiago Marexiano; Don Vicente Costa. — Directorgerente: Don Alejandro Yalne.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: ... Rothschild y Sons ...

PARIS: De Rothschild Freres—Credit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte—Banque de ...

BRASIL: Rio Janeiro—Banco de la República do Brazil, Brasilianische Bank für Deutschland.

Bahia—Banco da Bahia, London Brasilian Bank L.

Pernambuco—Banco de Pernambuco, Pereira Carneiro y C., London Brasilian Bank L.

Pará—Banco Commercial do Pará.

San Paulo—Banco do Commercio e Industria.

Santos—Banco Commerciale Italiano.

Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.

CHILE: Banco de Chile—Banco Español-Italiano.

PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.

NEW YORK: ...

SALTO: ...

... cuentas corrientes y á plazo fijo ...

TASA DE INTERESES

Caja de Ahorros

... Convencional

... Italia

... Giros Postales y Caja de Ahorros

Direccion Gerente

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

... Montevideo, 19 de Enero de 1903.

18 en 9 29 en — El Secretario.

GRAN REMATE-FERIA

CENTRO GANADERO

Cuadro y Caseras Ferro

FLORIDA

El dia 8 de Febrero del corriente año, en el local del centro-campo del señor Pedro Pastorini (hijo), ubicado en la costa de Calleros (1 un kilómetro de la ciudad de la Florida).

Gran cantidad de reproductores y vacunos en general procedentes de los mas acreditados establecimientos.

Próximamente se publicará detalle.

Florida, Enero 1.º de 1903.

1-e 3-v/ 3.

EL OVO-LECITHINE BILLON

RECONSTITUYENTE

Se vende

Un motor de cinco caballos nominales. Se puede ver en la estacion del tranvía Oriental, camino Goes.

161 ero 21 v fb 25

IGOTA • REUMATISMO!

COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del Dr DEBOUT d'ESTRÉES, de Contrexeville

Este medicamento preparado con las flores frescas de cólchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservacion perfecta, constituye el específico más heróico de la Gota y del Reumatismo. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

OBLEAS ALCALINAS

Contra las ... del hombre—Gota, ... y Oryacito

Curacion en secreto con éxito pronto y seguro sin inyecciones.

Fabricadas por la Kilburn Drug Company.

DEPÓSITO: BOTICA GUILLEMETTE, 25 DE MAYO 410, MONTEVIDEO

123 pm.

Molinos á viento

TODOS DE ACERO GALVANIZADO

Nadie puede colocar molinos en mejores condiciones que nosotros. Pídannos precios y se convencerán.

Gran surtido de depósitos para agua.

... Gran comodidad, y seguridad ...

CASTELLANOS & MAÑÉ

MOLINO MONTEVIDEANO

... NUEVA YORK Y YI

TEATRO SOLIS

Se previene á los señores accionistas que desde el 16 del corriente pueden pasar por la secretaría de la empresa de 1 á 4 p. m., á recibir el 18.º dividendo.

Montevideo, Enero 6 de 1903. — El secretario.

30 ero 6 v ero 31

Ferrocarril y Tranvía del Norte

17.º DIVIDENDO

Se avisa á los accionistas de esta sociedad que el directorio ha resuelto distribuir un dividendo de cinco pesos plata por accion, correspondiente al segundo semestre del año próximo pasado.

Este dividendo se pagará desde el dia 15 del corriente, de 2 á 4 p. m., en el local de la administracion, Misiones 183.

Montevideo, Enero 14 de 1903.

11 ero 15 v ero 30 — El secretario.

CURA radicalmente: EPILEPSIA INSOMNIOS — ELIXIR YVON — ENFERMEDADES NERVIOSAS

Del mismo Autor: ERGOTINA

"Sociedad Filantrópica Cristóbal Colon"

ÚNICA INVITACION

De conformidad á lo establecido en el artículo 48 de los estatutos, convócase á los señores socios para la asamblea anual ordinaria, que se efectuará el dia 29 del corriente á las 8 y media p. m., en el local de la Asociacion Fraternidad, calle San José núm. 256, para tratar la siguiente orden del dia:

1o. Lectura del acta de la asamblea anterior.

2o. Memoria correspondiente al ejercicio de 1902.

3o. Eleccion del comité directivo y comision fiscal para el año 1903.

Montevideo, Enero 21 de 1903.

171 ero 22 v fb 30 — Los secretarios.

PASTILLAS DE BOOTH — Curan la TOS

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO PS. 1.594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso, ... de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo | Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del cliente, ... Sobre los saldos en contra del Banco ...

Montevideo, Enero 17 de 1903.

317 pm.

SE ARRIENDA

Una fraccion de campo de 65 cuadras, ...

Nueva Sirena

El lunes 19 de Enero, gran liquidacion de fin de estacion, rebajas considerables.

Capas, sacos y paletots de seda, blusas y corsages de muselina, de lilo, de seda, de pekin.

Vestidos tailleur de palatea, alpaca, lana azargada y fantasía, corsés, puntillas, embutidos y adornos, sarguitas y sombrillas, camisetas y medias de seda, cuellos, moñas, corbatas, petos, etc., muselinas, batistas, percales, géneros fulares de varias clases, etc., etc., etc.

136 ero 17 v fb 2 — Canale Hnos.

Fruto laxante refrescante contra el ESTREÑIMIENTO

Hémorrhoides, Bilis, Embarazo gástrico é intestinal, Jaqueca

TAMAR INDIEN GRILLON

Paris, 33, rue des Archives y en todas las farmacias

Banco de Cobranzas Locacion y Anticipos

217—Misiones y Sarandí—178

Se avisa á los señores accionistas que desde el dia 22 del corriente mes se pagará el dividendo correspondiente al segundo semestre del año 1902.

Montevideo, 22 de Enero de 1903.

179 ero 22 v fb 7 — La Gerencia.

DIABETES CURACION SEGURA

PILDORAS ANTI-DIABETICAS MOUYSSET

Pasta y Jarabe de NAFÉ DELANGRENIER

los mas agradables y eficaces de los pectorales contra la Tos, el Catarro y la Bronquitis

MOLINO

Conservatorio Musical «La Lira»

Se avisa á los señores socios y al público ...

Montevideo, Enero 12 de 1903.

83 ero 12 v fb 25 — El secretario.

DEPOSITO PERMANENTE DE TODA CLASE DE MAQUINARIA PARA LA AGRICULTURA

DESGRANADORAS DE Maíz DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS

JUAN SHAW

CASILLA CORREO 270

Calle Rincon número 24 — Montevideo

SIRVANSE PEDIR NUESTRO CATALOGO GENERAL

SE REMITE GRATIS Á TODA PERSONA QUE LO SOLICITE

PICADORA DE PASTO Y ROMPEDORA DE MAIZ —COMBINADA— "HUNT"

Aventadora de grano "NEW-MICHAEL"

ROMPEDORA DE TORTA DE LINO "HUNT"

DE GRAN UTILIDAD

Para estancieros y cabañeros

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

APROVECHEN EXCURSIONISTAS!

TREN EXPRESO

El domingo 1.º de Febrero de 1903

A San José, Rosario, Colonia Suiza y Puerto Sauce—Un paseo al lindísimo paraje Colonia Suiza ó para visitar el Puerto Sauce.

BOLETOS DE IDA Y VUELTA

HORA	Salidas a. m.
Central	6 20
Sayago	6 30
Piedras	7 14
Canelones	7 30
Santa Lucía	7 53
San José llega	8 35
San José sale	8 12
Colonia Suiza	10 30
Rosario	10 55
Puerto Sauce llega	11 10

El tren expreso de regreso saldrá de Puerto Sauce ... p. m. Colonia Suiza ...

VILLA COLON

Gran Hotel del Parque

GRAN HOTEL DEL PARQUE

A PRECIOS FIJOS Y MÓDICOS

Almuerzo del dia . . . . $ 0.90

Comida ó cena 1.00

VINOS FRANCESES GARANTIDOS AUTÉNTICOS

Gran Hotel del Parque

2451 oct 22

ESTÁ EN VENTA

PRECIO DEL VOLÚMEN 50 CENTÉSIMOS

Gran almanaque de "EL SIGLO"

ESTÁ EN VENTA

PRECIO DEL VOLÚMEN 50 CENTESIMOS

CRÓNICA COMERCIAL

BOLSA

Enero 27 de 1903.

OPERACIONES OFICIALES

1.ª RUEDA

Deuda Consolidada

$ 7.600	para mañana	57 00	»
» 9.100	idem idem	17 60	»
» 1.880	al contado	57 70	»
» 7.600	idem idem	57 60	»
» 1.750	para fin Febrero	57 30	»
» 18.800	idem idem	57 30	»
» 9.100	al contado	57 60	»
» 3.750	idem idem	57 60	»
» 11.100	para fin Febrero	57 30	»
» 23.500	para fin Marzo	57 60	»

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin Marzo	17 70	c/una
100 acciones hasta fin Febrero	17 60	»
100 idem idem idem	17 80	»
100 acciones para fin Marzo	17 90	»
100 acciones para fin Febrero	17 80	»
100 acciones al contado	17 90	»
100 acciones para fin Marzo	17 90	»
100 acciones para fin Febrero	17 80	»
100 idem idem idem	17 80	»
200 acciones hasta fin Marzo	17 90	»
200 idem idem idem	17 80	»
100 idem idem idem	17 80	»
100 idem idem idem	17 80	»
200 idem idem idem	17 90	»
300 idem idem idem	17 70	»
100 idem idem idem	17 90	»
100 acciones para fin de mes	17 60	»
100 idem idem	17 60	»
100 acciones para fin Marzo	17 80	»
100 acciones para mañana	17 50	»
200 acciones para fin Marzo	17 80	»
200 idem idem idem	17 80	»
10 acciones para mañana	17 50	»

DESPUES DE HORA DE LA 1.ª RUEDA

Deuda Consolidada

$ 47.600	para fin Febrero	57 30	»
» 9.100	idem idem	57 10	»
» 11.100	idem idem	57 20	»
» 4.700	idem idem	57 70	»
» 9.400	idem idem	57 10	»
» 21.150	para mañana	57 10	»
» 9.400	para fin Febrero	57 20	»
» 9.400	idem idem	57 80	»
» 4.700	idem idem	57 30	»
» 11.100	para mañana	57 30	»
» 37.600	para fin Febrero	57 30	»
» 23.500	idem idem	57 30	»
» 9.400	idem idem	57 30	»

Deuda Certificados de Tesorería

$ 5.050	para fin de mes	83 80	%
» 5.050	para fin Febrero	83 60	»
» 5.000	idem idem	84 00	»
» 10.000	para fin Marzo	84 20	»
» 5.000	para fin de mes	84 20	»
» 5.050	para mañana	84 10	»

Cédulas Hipotecarias Série A

$ 2.500 al contado . . . 59 %

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin Febrero	17 80	c/una
100 idem idem idem	17 80	»
300 acciones para mañana	17 60	»

2.ª RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

$ 4.700	para fin de mes	57 80	%
» 9.400	para fin Febrero	57 20	»
» 4.700	idem idem	57 30	»
» 9.400	idem idem	57 30	»
» 4.700	para fin de mes	57 30	»
» 9.400	para fin Febrero	57 30	»
» 23.500	idem idem	57 30	»
» 7.050	para mañana	57 30	»
» 23.500	para fin Febrero	57 30	»
» 9.400	idem idem	57 30	»
» 9.400	idem idem	57 30	»
» 23.500	idem idem	57 20	»
» 4.700	idem idem	57 20	»
» 4.700	para fin de mes	57 30	»
» 9.400	para fin Febrero	57 20	»
» 9.400	idem idem	57 20	»

Deuda Certificados de Tesorería

$ 5.000	para fin Febrero	83 60	%
» 20.000	para fin de mes	83 40	»
» 10.000	para fin Febrero	83 60	»
» 10.000	para fin mes	81	»

Empréstito Extraordinario 1897

La Serie

$ 1.000 al contado . . 84 50 %

Cédulas Hipotecarias serie A

$ 5.000 para mañana . . 59 %

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones para fin Marzo	17 10	c/una
350 acciones para mañana	17 60	»
50 idem idem	17 60	»

Cambios

Londres á 90 d/v 51 3/4 á 51 13/16 — Francia á 90 d/v 5.41 — Amberes á 90 d/v 5.41 — Alemania á 90 d/v 4.25 — Nueva York, Italia ... — España — Brasil — Buenos Aires, Par

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduanas al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizaciones:

Necesario para el 41.º trimestre (término Febrero de 1903)	$ 632.607 25
Entregado en el mes Noviembre	» 318.720 61
Idem idem idem Diciembre	» 276.291 31
Total	$ 1.197.622 17
Entregas hasta el día 24	» 290.686 31
Enero 27 correspondiente al día 26	» 17.137 95
Total	$ 298.124 43

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en el mes de Enero	$ 41.455 64
Idem idem idem Febrero	» 40.355 30
Idem idem idem Marzo	» 48.639 53
Idem idem idem Abril	» 51.245 21
Idem idem idem Mayo	» 47.660 68
Idem idem idem Junio	» 40.342 63
Idem idem idem Julio	» 32.763 62
Idem idem idem Agosto	» 36.442 23
Idem idem idem Setiembre	» 48.420 50
Idem idem idem Octubre	» 45.492 17
Idem idem idem Noviembre	» 38.954 74
Idem idem idem Diciembre	» 33.769 32
Total	$ 510.732 33
Entregas hasta el día 24	$ 31.768 47
Enero 27 correspondiente al día 26	» 2.131 31
Total	$ 36.499 78

La Consolidada en Londres

Londres 27 (á las 4 55 p. m.)—Deuda Consolidada á 57.875 por ciento.

Circular comercial

Hemos recibido la siguiente:

Montevideo, Enero 27 de 1903.—Señor.—Muy señor nuestro: Tenemos el agrado de poner en su conocimiento que, por contrato celebrado con el señor Soranzo, socio gerente del Laboratorio Zampironi de Mestre (Venecia), ant. el escribano E. Gamba y Blanc, hemos contratado la exclusividad de venta en la República O. del Uruguay de los premiados Fidibus Zampironi, los mata mosquitos de fama mundial.

Toda caja de Fidibus Zampironi deberá llevar nuestra marca registrada como sello de garantía y nos valdremos rigurosamente de la facultad que nos otorga la ley para perseguir á los falsificadores del renombrado producto.

Rogándole quiera tomar nota de lo que antecede, saludan atte. á usted.—SS. SS.—Surraco y Ferrua.

Las lanas en Europa

Amberes, 27—Mercado de lanas á término tranquilo.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 4.90 para Febrero y á francos 4.95 para Mayo.

Roubaix, 27—Mercado de lanas á término tranquilo.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 5.00 para Febrero y á francos 5.05 para Mayo.

Havre, 27 — Mercado de lanas á término tranquilo.

La lana sucia del Rio de la Plata, de 36 por ciento de rendimiento, se cotizó hoy á francos 1.495 para Febrero y á francos 1.515 para Mayo.

Cambios y descuentos

Rio de Janeiro, 27—El cambio bancario sobre Londres abrió á 11 3/4 peniques por 1.000 reis papel, subió á 11 25/32 y bajó nuevamente á 11 3/4.

Mercado bonaerense

Buenos Aires, 27—En el Rosario el mercado de cereales está flojo.

Los trigos se pagan de $ 6.25 á 6.45.

El lino para entregar en Enero ó Febrero se cotiza de $ 13.25 á 9.90.

El maíz á entregar en el mes de Abril se vende á $ 3.40.

—Se vendieron 120.000 kilos lanas cruzas pagándose las finas $ 8.70, medianas 6.60 á 7.50, gruesa 5.60 á 6.90, mestiza fina ... entre $ 5.80 á 7.60.

El stock en plaza se compone de 12.800.000 kilos.

Las pieles lanares se cotizan á $ 0.74 el kilo. Los vacunos de 7.20 á 8.40 los 10 kilos. Los trigos superiores se venden de $ 6.30 á 6.40, buenos regulares á $ 6.00 á 6.25.

Para exportacion se vendieron en el dia, unas 2.500 bolsas á $ 6.35 y 3.200 id á ...

De Buenos Aires — $ 7 oro, consignados ... Bonito á $ 4.15, bueno $ 4.05.

El lino se cotiza en la dársena á $ 13.60.

—El desguento de pagarés con poca de ...

... Cédulas K Provinciales ... Empréstito Interno 1891 ... Idem idem 1891 ... Empréstito Municipal 1897, al contado ... Empréstito Popular 1895 ... Idem idem 1898 ... Cédulas ... Puerto San Nicolás, al contado ... Banco Francés ... Banco de Italia ... Banco Español, al contado, 137 ... Cambio sobre Inglaterra, 48 1/2.

Sobre Francia, 5.00.

Sobre Alemania, 4.14 1/2.

Sobre Bélgica, 5.00.

Sale el «Salto».

Buenos Aires, 27 (á las 1.30 p. m.)—Oro, abrió en la primera rueda á 227.30 y cerró á 227.30.

Buenos Aires, 27 (á las 4.30 p. m.)—Oro, abrió en la segunda rueda á 227.30 y cerró á 227.30.

Remates de hoy

Hoy se efectuarán los siguientes remates cuyos avisos detallados van en la seccion correspondiente:

José B. Gomensoro—A la una y media de la tarde, de tela de metal y bordado, en el Despacho de Aduanas.

Manuel B. Comesaña—A la una p. m., del almacen de las Albóndigas, calle Miguelete 125 esquina Yaguaron 177.

Sorrano y Torrens — A la una p. m., de muebles y variedad de objetos, en nuestra casa Sarandí 123 esquina Zabala.

Salida de metálico

El vapor argentino «Helios» que salió anteayer condujo para Corumbá ... 295 consignadas á Gavazzo é hijo.

Entrada de metálico

En el vapor nacional «Venus» llegaron ayer las siguientes cantidades:

De Buenos Aires $ 7 oro, consignados á Adolfo Cano, $ 800 oro, á Hirschberg y Ca., $ 4.800 oro á Supervielle y Ca. y $ 23 oro consignados á R. Carnaldini. Total pesos 4.830.

—De Fray Bentos llegaron en el vapor nacional «Triton» $ 3.625 oro consignados al Banco de la República.

Exportacion

Salió de nuestro puerto anteayer el vapor brasilero «Guajará» conduciendo la carga siguiente:

Para Bahía—1.871 fardos carne tasajo, 160 bordalesas sebo, 183 fardos alfalfa, 20 carnes en pié.

Para Pernambuco—1.917 fardos carne tasajo, 326 pipas sebo, 380 cuarterolas id.

Para Pará—4.855 fardos carne tasajo.

Valor de la propiedad

En el Registro General de Ventas se anotaron ayer las siguientes escrituras de traspaso de propiedades:

Por $ 4.550, terreno con edificio de 17 metros, por 87 metros, 10 centímetros, en las Tres Cruces, frente al camino 8 de Octubre. Escribano: Osvaldo Acosta.

Por $ 1.800, finca de 483 metros, 18 decímetros, en la villa de la Union, frente á la calle 18 de Julio. Escribano: Nicolás Bergalio.

Por $ 400, solar con edificio de 21 metros, 47 por 42 metros, 95, en el pueblo Goñi, 11.a seccion del departamento de Florida, frente á las calles Durazno y 25 de Agosto. Escribano: Juan M. Osorio.

Por $ 600, campo de 52 hectáreas, 3.848 metros, en Garzon, 7.a seccion del departamento de Maldonado. Escribano: Juan R. Albistur.

Faena saladeril 1901/1902

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO

SALADEROS

	CERRO Entrado Enero 27	Totales
Rodolfo Vellozo	175	13.670
F. Donis y C.ª	335	7.076
Gaspar ...	311	10.120
J. A. Aguerre y C.ª	65	13.659
Francisco Freg (hijo)		42
N. San Martin é hijos	250	16.199
Rosario Tabaran	177	3.755
...	163	4.047
...		
... Larravide y C.ª	420	11.792
... Velloso	132	8.200
...	180	9.141
...	121	1.004

Cotizacion ... oro — Nominal ... Los precios de la tasacion ...

PRODUCTOS DE GANADERIA

Enero 27 de 1903

LANAS — ... Central.

Las ventas que llegaron á nuestro conocimiento fueron las siguientes:

		Por los 10 kilos
2.500 kilos de Durazno		$ 3.525
5.000 »	» Piedra Sola	» 3.50
5.000 »	» Sarandí	» 3.50
3.000 »	» Yí	» 3.50
10.000 »	» Piedra Sola	» 3.40
7.500 »	» N. Pérez	» 3.375
3.000 »	» Idem idem	» 3.30
10.500 »	» Idem idem	» 3.30
6.000 »	» Minas	» 3.30
20.000 »	» Idem	» 3.25
5.000 »	» Cerro Largo	» 3.20
5.000 »	» Pampa	» 3.20
4.000 »	» Minas	» 3.20
4.000 »	» Idem	» 3.20
3.500 »	» la Sierra	» 3.20
1.500 »	» Nico Perez	» 3.15
1.500 »	» la Sierra	» 3.15
4.000 »	» Cerro Largo	» 3.15
5.000 »	» Idem idem	» 3.15
2.500 »	» Nico Perez	» 3.15

CEREALES

TRIGO — Ayer llegaron al mercado 2.489 bolsas por ferrocarril.

Persisten aun las mismas causas que desde días atras venimos anunciando y que mantienen firme el precio de este cereal, pues las entradas siguen siendo reducidas y por lo tanto en plaza hay poco artículo disponible.

Las ventas realizadas hoy son las siguientes:

		Por los 100 kilos sin bolsa
238 bolsas de San José		$ 2.85
164 »	» V. procedencias	» 2.85
450 »	» Canelones	» 2.80
100 »	» Fray Marcos	» 2.80
209 »	» V. procedencias	» 2.80
172 »	» Minas	» 2.80
61 »	» Fray Marcos	» 2.80
112 »	» Fray Marcos	» 2.80
56 »	» Mosquitos	» 2.80
3.000 »	» Florida	» 2.775
160 »	» Las Toscas	» 2.75
150 »	» Fray Marcos	» 2.75
59 »	» Mansavillagra	» 2.70
40 »	» Sauce	» 2.70
28 »	» Canelones (inf.)	» 2.40
33 »	» Sauce	» 2.40
56 »	» Sosa Diaz	» 2.40
32 »	» Sauce (ideos)	» 2.70

MAIZ — Llegaron en el dia de ayer 124 bolsas por via terrestre.

El mercado sigue corriente á los precios que se indican en la siguiente escala:

OTROS PRODUCTOS

ARTICULOS DE MOLINO

Tablada del Norte

Dia 27 — ... vacas, remitidos por A. ... y vendidos por ...

De Florida: ... novillos ...

De San José: 2 bueyes, 4 novillos, 4 vacas, remitidos por R. Arenas y vendidos por J. Beramendi ...

De Florida: ... Goyena y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palau ...

De Soriano: 26 novillos, 40 vacas, remitidos por Joaquin Iribarne ...

De Canelones: 4 bueyes, 21 novillos, remitidos por N. Perez y vendidos por Gonzalez y Bidart ...

De Durazno: 35 novillos, remitidos por J. M. Castellanos ...

De Canelones: 1 buey, 288 novillos, 11 vacas, remitidos por A. Alascoaga y vendidos por Silveira, Arocena y Haro ...

De Colonia: 138 novillos, remitidos por F. Salvetti y vendidos por Silveira, Arocena y Haro ...

De Flores: 119 novillos, 45 vacas, remitidos por J. M. Avila y vendidos por Silveira Pereyra é hijos ...

De Treinta y Tres: 194 vacas, remitidas por José Lucas y vendidas por S. Arocena y Haro ...

De Soriano: 19 novillos, 25 vacas, remitidos por G. Rodriguez y vendidos por Juan J. Alzaracon ...

De Minas: 2 bueyes, 100 novillos, remitidos por A. Larrea y vendidos por S. Arocena y Haro ...

De San José: 41 novillos, remitidos por J. Miró y vendidos por Vignoli y Beramendi ...

De Florida: 149 novillos, remitidos por J. Caseres y vendidos por S. Pereyra é hijos ...

De San José: 243 novillos, remitidos por F. Barraz y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palau ...

De Florida: 174 novillos, 29 vacas, remitidos por B. Larrinoque y vendidos por J. M. Bidart ...

De Minas: 60 novillos, remitidos por F. M. Correa y vendidos por Gonzalez y Bidart ...

De Treinta y Tres: 18 novillos, 44 vacas, remitidos por M. Barceló y vendidos por Curbelo y Ca. ...

De Florida: 4 bueyes, 42 novillos, 9 vacas, remitidos por M. Fernandez y vendidos por Curbelo y Ca. á $ 16 buey, 13 novillo, 10.50 vaca, carne buena, criolla, mestiza para saladero é interior.

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 19, 22, 21, 12.

Novillos: á $ 19, 15, 16, 12.50, 16.50, 18, 16.50, 16.50, 14, 20, 21.

Vacas: á $ 7.75, 13.50, 16, 11, 11.25, 12.25, 11.50, 15.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 20, 22, 23, 14, 13.50, 16.

Novillos: á $ 17, 15, 15.25, 17.50, 21, 19.25, 16.75, 15.50, 16.50, 14.75, 16, 14, 14.50, 17.75, 21.50, 18, 19, 20.50, 13.50, 15.75, 17.25.

Vacas: á $ 12, 11.50, 13.50, 12.50, 11.50, 13, 14.25, 11.75.

PARA INTERIOR

Vacas: á $ 11.50, 10.50.

Navegacion

Ayer zarpó para el Este el trasporte de ...

Vapores á salir para Ultramar

Movimiento de buques

LLEVAN VALIJA

Para Buenos Aires y Uruguay saldrá hoy ...

Despacho de Aduana

Enero 27 de 1903.

MERCADERIAS

... 5 barriles vino, 5 cajones medicinas y máquinas; Al. ...

... Trabucatti y Ca., 2 ejs papel ...

COMESTIBLES, BEBIDAS ETC

... Chiarino y Ca., 9 cascos fariña, J. C. Tarrado y Ca., 3 tamberos queso, Taller Moretti, 46 cascos vino común.

TABACOS

M. A. Favaro, 2 fdos. tabaco habano sin despalillar, R. Favaro, 1 cj cigarros hoja habanos.

Omnibus

ANUNCIA E. DE SALES (partera de la Facultad de Montevideo). — Consultas: de 1 á 3 p. m.—Calle Particular número 7 (Barrio Reus del Sur). 202 en 25 pm.

AVISO—Ponemos en conocimiento del público que con esta fecha y en escritura autorizada por el escribano don Andrés De-Grossi, quedó disuelta y liquidada la sociedad comercial que giraba en este paraje bajo la razon social de Buenaventura Amarelle é hijo, formándose otra firma nueva que se denominará Amarelle Hermanos; la que continuará operando en los mismos ramos que la anterior y al efecto, se ha hecho cargo del activo y pasivo de la extinguida.—Isla Mala, Enero 17 de 1903.—Buenaventura Amarelle.—B. V. Amarelle (hijo).—Angel Amarelle. 145 ero 20 v fb 5

AL COMERCIO — Participo que he vendido las mercaderias y útiles de mi casa de negocio del ramo de almacen de comestibles y bebidas, sito en la calle Buenos Aires número 35, á don Rosalino Fraga; si alguien se considera acreedor contra dicha casa, se servirá presentarse dentro del término de cinco dias á cualquier hora del dia que le será chancelada. — Montevideo, Enero 23 de 1903.—José Dolián. 194 en 24 v en 29.

AVISO—Participamos al comercio y al público en general que de comun acuerdo hemos disuelto la sociedad Goenaga y Riestra. El que se crea con derecho á reclamaciones á cobros puede hacerlo dentro del término de ocho dias.—Manuel Goenaga.—Benigno Riestra. 55 en 20 v en 28

ARRENDAMIENTO — Se arriendan 8.729 cuadras, campo de pastoreo en la séptima seccion del departamento del Durazno, costa del Rio Negro, una legua mas abajo del Paso de Ramirez de dicho rio lindando por el Norte y Oeste el arroyo Ceibal y dicho Rio Negro, por el Sur y Este Cuchilla cuyo campo se arrienda con poblaciones, galpones, corrales y mangueras dividido en cinco ó seis potreros con madera ñandubay y cinco alambres todo el campo está alambrado; con opcion á todas las maderas del monte para beneficio del campo.
Hay 3.300 animales vacunos buena calidad y 5.000 ovejas poco más ó menos todo lo cual hay que venderlo para arrendar; campo superior; para tratar: Convencion 91 ó en la misma estancia.—No se admiten comedidos. 120 en 16 v fb 15

ALMACEN AL MENUDEO Y POR MAYOR—Se vende uno por ausentarse su dueño del país, en parajo central, con buena clientela y artículos frescos, importados. En el escritorio de José Ma. Canto, calle Misiones núm. 147, se darán informes.—Montevideo, Enero 14 de 1903. 94 ero 14 v ero 29

BURROS GARAÑONES — Los mas lindos y de pura raza, se hallan en venta en la calle San José 161 (Montevideo), y en la cabaña Especial, al lado de la estacion San José de Mayo.—Francisco Llozas 131 en 17 v mz 17

JOSE ALDECOA—Desea saber el paradero de su hijo Ignacio L. Aldecoa, que hace dos años se encontraba en La Mesa Agua, departamento de Colonia.—Dirigirse, Arenal Grande núm. 358 (Barrio Reus). ero 13 v fb 13

LOCALES para escritorio en la «Bolsa», piezas con entresuelos, recientemente restauradas con toldo en el frente de la calle Piedras; se alquila una pieza separada ó varias juntas. Dirigirse en los altos: Piedras 137. 170 en 21 v fb 2

NEGOCIO ESPLENDIDO — Con poco capital. Se arrienda el hermoso Hotel Suizo, situado en la pintoresca Colonia Suiza, departamento de Colonia, con todos sus edificios, montes, mobiliarios, cuyo establecimiento es conocido en toda la República como recreo de verano, donde concurren todos los años las principales familias de Montevideo. Se arrienda por no poderlo atender su dueño. Por informes ocurrir al mismo Hotel de German Vonroiz. — Nueva Helvecia, Enero 1.o de 1903. 15 en 4 v fb 4

OBRAS HISTORICAS—De la República y didácticas, por De María, en venta en las principales librerías de esta ciudad. Compendio de Historia, 5 tomos; Elementos de Historia hasta el año 51, un libro; ambos textos adoptados en la Universidad, colegios y escuelas públicas; Montevideo antiguo, 4 tomos; Anales de la Defensa de Montevideo, 4 tomos; Hombres notables, Páginas históricas, El libro de las niñas uruguayas; Catecismo Constitucional, Geografía elemental. 318 jno 9

PARTICIPAMOS AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL que segun escritura pasada en esta ciudad ante el escribano don Luis Chiozza, el 20 de Enero de 1903, hemos disuelto amigablemente la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social Janssens y Nielsen en el ramo de fábrica de carruajes, quedando el señor Eduardo Janssens á cargo de todo el activo y pasivo existente hasta la fecha. -- Montevideo, Enero 20 de 1903.—Eduardo Janssens—Cristian Nielsen. 100 ero 21 v ero 29

SE ALQUILAN—Dos casas chicas, recien pintadas, Calle Sarandí 194, entre Misiones y Treinta y Tres.—Para tratar, Misiones 295. 143 ero 20 v fb 5

SE VENDE—El acreditado Nuevo Restaurant Americano, por ausentarse su dueño del país por asuntos de familia. Para tratar, en el mismo, 25 de Agosto 77 á 81. 149 ero 20 v fb 20

SE VENDE—Una prensa de litografía para trasportes, en buen estado, con diez piedras, cilindros, etc. Para tratar, calle Timbó núm. 6. ero 21 v ero 31

SE VENDE una instalacion y lleve como para negocio de lujo, sea bazar, joyería, etc., etc., posicion la mas central; para tratar ocurrir al señor Grassi; en La Auxiliar (Plaza Independencia). 193 en 24 v fb 8

Indicador profesional

ARTURO LUSSICH—Medicina general y niños, Consultas de 1 1|2 á 3 1|2. Calle Cerro núm. 82. 31 en 13-pm.

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. Calle Buenos Aires número 71.

ANGEL GUERRA — Cirujano dentista. — Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y confeccion de toda Protesis dental, según los sistemas más modernos. Calle Arapey 114, esquina Colonia. 146 pm.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Oficina: Sarandí 215 Casa particular: Salto 27.

B. DELGER — Médico cirujano. —Con preferencia cirujía y enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de dos á cinco p. . Rincon 182.

CARLOS BURMESTER — Corredor y rematador, calle Misiones 173. 462 my 20

CARLOS S. PRATT — Traductor público.— Calle Cerro número 179.

DOCTOR JUAN ARANGUREN — Ha reabierto su consultorio médico en la calle Rio Negro núm. 133. Consultas de 1 á 3 p m. 809 jn 9p

DOCTOR CANABAL — Médico de la sala de enfermedades venereo-sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad. Consultas de 1 á 3. Calle Uruguay 213. Teléfono La Cooperativa. 16 pm.

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA — Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano núm. 116 A. Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas. Horas de consulta: todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m., los jueves de 1 á 3 p. m. 190 pm.

DOCTOR FAUSTO VEIGA (médico-cirujano). Avenida General Rondeau número 1004. Consultas de 1 á 3. Teléfono. 1801 oct 14

DOCTOR EUGENIO CRUEL — Médico-cirujano — De preferencia enfermedades de señoras, cirujía y partos. Consultas: martes, miércoles, jueves y sábados, de 1 á 3 p. m. Los dias viernes para los pobres. Calle 18 de Julio número 34. Teléfono «La Uruguaya» número 81. 130 pm.

DOCTOR A. ISOLA (Oculista).—Ha reabierto su consultorio en la calle Soriano número 184.—Horas de consulta todos los dias de 1 á 4 p. m.—menos los jueves y domingos. 2516 ero 1o. pm

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico-cirujano. — Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m. 18 de Julio numero 542 a. 192 pm.

DOCTOR CARLOS F. CALAMET—Especialista en las enfermedades nerviosas y de la nutricion, obesidad, gota, artritis, reumatismo, ciática, asma, etc.—Consultas: de 1 á 3 p. m.; Rincon núm. 230.

DOCTOR MANUEL QUINTELA — Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta. Consultas todos los dias de 1 á 3, excepto los jueves y dias festivos. 186 pm.

EDUARDO ACEVEDO Y ALBERTO GUANI—Abogados — Estudio: Calle Sarandí numero 212. Horas de 10 á 11 ½ y de 1 á 4 97 ab 4 p

EL DOCTOR SUSER Y CAPDEVILA ha abierto de nuevo su consultorio médico en la calle Uruguay núm. 6, esquina Ciudadela. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.— Teléfono «La Uruguaya». 2246 db 3 pm.

ERNESTO FRIAS (Abogado). — Montevideo: Zabala 166. Buenos Aires: Cangallo 453. 1751 oct 7 p

FRANCISCO E. CORDERO, Escribano público, calle Misiones 178. 462 my 4 p

GUILLERMO COELHO, Abogado. — Uruguay num. 412. 1232 ag 19 pm.

GONZALO RAMIREZ, abogado. Ha vuelto á hacerse carga de su estudio Misiones num. 189.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado. — 25 de Mayo 295. 119 pm.

JOAQUIN PEREZ CARTA—Escribano público—Ha trasladado su oficina á la calle Rincon núm. 10. 23 ero 6 v fb 6

JULIAN SPADAVECCHIA—Doctor en física—Da clases de Química 1o. y 2o. año, Zoología, Zoografía, Geometría y Trigonometría.—Calle Cerro Largo 264. 2 ero 3 v fb 3

JAIME R. NAVARRO — Contador y perito calígrafo. 25 de Mayo 222. 456 my 3 p

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado — Calle Rincon num. 68.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. Calle Ciudadela,

M. MENDOZA GARIBAY—Rematador y tasador de tierras—Ha trasladado su escritorio á la calle Treinta y Tres 154, entre 25 de Mayo y Rincon (altos). perm.

PABLO DE MARIA — Abogado — Trasladó su estudio á la calle Cámaras 77.

PEDRO ARAMBURU — Procurador. — Ha trasladado su escritorio á la calle Yaguaron 306. 811 jn 10

PEDRO FIGARI Abogado. — Trasladó su estudio y su domicilio: Misiones 55. 1663 ab 28 p

Oficiales

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraídos del nicho núm. 481 del Cementerio del Buceo, propiedad de Juan Berectche, los restos de Adela Enriquez, Atilio D'Antoni, Benito García Gallego, Lázaro Echegoyen, Pedro Ferreraim, Amalia D'Antoni, Rosa de Bello, Arnaud Barronler, Eduardo Miramont, Roberto Gonzalez, se previene á los interesados que tienen 90 dias de plazo para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el osario general, así que se cumpla el término señalado.
Montevideo, Diciembre 3 de 1902.
2263 db 4 v mzo 4 La Direccion.

Secretaria de la Sociedad Filantrópica Cristóbal Colon

Llámase á propuestas para la provision de carne y pan á esta Sociedad, durante el corriente año, con arreglo á los respectivos pliegos de condiciones que se encuentran en esta Secretaría, calle de Mercedes número 400, á disposicion de los interesados, de 8 a. m. á 5 p. m.
Las propuestas serán abiertas el dia 2 de Febrero próximo, á las 4 1|2 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto de la apertura, reservándose la Comision Directiva el derecho de rechazarlas todas si así conviniera á los intereses de la sociedad.
Montevideo, Enero 24 de 1903.
Nicolas Bergallo — Pedro C. Rodriguez, secretarios.
210 en 25 v fb 2

Departamento Nacional de Ingenieros
LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion por el término de treinta dias para la construccion de una capilla en Lascano (departamento de Rocha), con sujecion al pliego de condiciones y planos que se hallan de manifiesto en la secretaría general de este Departamento Nacional de Ingenieros y en la Comision de Obras Públicas de Rocha.
Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en esta Secretaría y en la citada Comision de Obras Públicas hasta el dia 12 de Febrero á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio sea más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable.
Montevideo, Enero 11 de 1903.
Félix Illa, secretario general.
110 ero 15 v fb 13

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública
MANICOMIO NACIONAL

La comision delegada del Manicomio Nacional ha resuelto que desde la fecha las visitas á los asilados se reglamenten por medio de un permiso especial, el cual será solicitado al médico de la reparticion correspondiente y refrendado por secretaría.
Todos los dias serán hábiles para retirar el permiso de visita; las horas correspondientes al servicio de pensionistas á cargo del doctor Oscar D. Ortiz, serán de 2 á 3 p. m.; de hombres, á cargo del doctor Eduardo Lamas de 10 á 11 a. m., y de mujeres, á cargo del doctor Bernardo Etchepare de 4 á 5 p. m.
Montevideo, Enero 20 de 1903.
165 ero 21 v fb 5 La secretaría.

Direccion General de Correos y Telégrafos
LLAMADO A LICITACION

La Direccion General, desea oir propuestas para el servicio de transporte de valijas y conduccion de los dineros de giros postales, entre esta capital y la administracion de Rocha, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encontrará á disposicion de los interesados en la secretaría de la Direccion y en las administraciones de Rocha y Maldonado.
Las propuestas deberán presentarse lacradas y selladas y en el papel sellado correspondiente, en la secretaría de la Direccion General hasta el dia 20 del próximo mes de Febrero, en cuya fecha y á las 2 p. m. serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.
La Direccion General, se reserva el derecho de aceptar la que mejor convenga á los intereses de la institucion, ó rechazarlas todas si así correspondiese á su juicio.
184 ero 23 v fb 20 La secretaría.

Ministerio de Guerra y Marina

Montevideo, Enero 15 de 1903.
Llámase á concurso para llenar las dos becas que existen vacantes en la Escuela Naval Argentina con arreglo á las instrucciones que se darán á los aspirantes en la Academia General Militar desde la fecha hasta el dia 31 del corriente de 8 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m.
El concurso tendrá lugar en dicha Academia General Militar el dia 15 de Febrero próximo.
119 en 16 v en 31 La Secretaría.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas de los Cementerios del Paso del Molino y del Cerro, se previene á los interesados que puedan ocurrir á reclamarlos á la Sub-receptoría del ramo, dentro del término de noventa dias, á contar desde la fecha.
En esta disposicion están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas, como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.
En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general, así que se cumpla el término señalado.
Montevideo, Noviembre 10 de 1902.
2035 nb 11 v fb 11 La Direccion.

Oficina de Patentes de Invencion Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina avisa á los concesionarios de privilegios abajo nombrados ó á sus representantes, que cumpliendo con los artículos 12, 13, 36 y 37 de la ley de la materia sobre planteamiento de industria deberán justificar en forma dicho plantamiento en el término de treinta dias de la fecha, pasados los cuales se procederá como corresponda.
193—Santos Gallardo y D. B. Antuña, de Montevideo: «La Precision», nuevo ladrillo.
196—Tebaldo J. Ricaldoni, de Buenos Aires, «Vibrador Ricaldoni».
Montevideo, 23 de Enero de 1903.
R. Sanchez, director.
Luis Dupard, inspector.
197 en 24 v fb 8

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Enero 22 de 1903.
Esta Direccion convoca á licitacion pública por tercera vez para la construccion del macadam en el camino prolongacion del de «Los Molinos de Raffo entre el de Millán y el Pueblo Sayago.
Esa obra se contratará de acuerdo en un todo con los planos y pliego de condiciones que pueden consultarse en la Secretaría de la Direccion.
Los interesados deberán presentar sus propuestas el dia 31 del corriente á las 3 y 30 p. m., para abrirse y leerse enseguida en su presencia.—No se admitirán las que estén en desacuerdo con el formulario inserto en el pliego.
La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.
Eduardo Monteverde, director.
A. Papini, oficial 1o.
192 en 24 en en 31

JUDICIALES

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de Feria, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de Da. María Palaroni de Pinotti y doña Carolina Pinotti de Cavalli, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Enero 12 de 1903.—Julio de Freitas, escribano público. 87 ero 13 v fb 13

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fortunato Bonifacio, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes finados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlo. — Montevideo, Noviembre 25 de 1902.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2187 nb 27 v fb 27

EMPLAZAMIENTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se cita, llama y emplaza á don Carlos Castelli, para que dentro del término de 90 dias á contar desde la fecha, comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 52, por sí ó por medio de apoderado en forma, á estar á derecho en el juicio que le ha promovido don Luis Compagnoni por ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 6 de 1902.—Pedro Moreno, actuario. 2351 db 16 v fb 16

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Caroubé, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Noviembre 13 de 1902. — Pedro Moreno, actuario. 2066 nb 15 v fb 15

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Domingo Giuliani para que dentro del término de noventa dias, se presente ante este Juzgado, á estar á derecho en los autos que le sigue don Estanislao Fernandez cesionario de don Bartolomé Giuria por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Diciembre 20 de 1902. — José Gerardo Canosa, escribano público. 2414 db 21 v mz 21

CONVOCATORIA — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se convoca á los acreedores del concurso de don Angel Sena para la reunion que con el fin de nombrar nuevo síndico se celebrará en la sala de este Juzgado el dia treinta de Enero del corriente año, á las diez de la mañana. Montevideo, Diciembre 17 de 1902. — Alejandro de la Sovera, escribano adjunto. en 21 v en 28

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber á los efectos de derecho á la señora baronesa de Tres Cerros, doña Amelia Hartley Maciel, ó á su apoderado don Ulises Segismundo de Araujo Batinga, que ante dicho Juzgado se ha presentado don Pedro Bidegain, promoviéndole juicio sobre cumplimiento de un compromiso de compra-venta de un campo situado en el departamento de Tacuarembó y que en ese expediente se ha dispuesto hacerles saber á la nombrada señora baronesa de Tres Cerros doña Amelia Hartley Maciel y al señor don Ulises Segismundo de Araujo Batinga por edicto con término de noventa dias, la correspondiente protesta que ha formulado el prenombrado señor Bidegain de acuerdo con los artículos 1310 y 1342 del Código Civil, por faltas de cumplimiento al contrato de la referencia.—Montevideo, Diciembre 20 de 1902. — Julio de Freitas, escribano público. 2299 db 21 v mz 21

CONVOCATORIA Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Manuel J. Devincenzi, convócase á los acreedores de don Bernardino Souza, del comercio de esta plaza, para la reunion que tendrá lugar en la sala de este Juzgado, el dia diez y seis de Febrero del entrante año, á las tres de la tarde, á efecto de conocer del concordato propuesto por el señor Souza. Se previene á los acreedores que el balance presentado por el concordatario, así como el informe del síndico, se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, para que puedan ser examinados por los acreedores. Salto, Diciembre 21 de 1902. Miguel F. Salvat, actuario. 163 ero 21 v ero 31

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José del Rá, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Montevideo, Diciembre 18 de 1902. - Pedro Moreno, actuario. 200 en 25 v fb 25

REMATES

José B. Gomensoro

DE AVERIAS Tela de metal y bordato. En el despacho de Aduanas.
EL MIERCOLES 28 de Enero, á la una y media de la tarde, remataré á la mas alta postura, por cuenta de quien pertenezca, del embarcado del vapor italiano «Quinto» procedente de Génova.
En lotes á la vista:
A S 140|2 3 cajones 328 metros tela de acero de 1 metro alto.
A S 143|47 5 cajones 508 1|2 metros tela galvanizada de 60 centímetros de alto.
A S 149 1 rollo 52 metros id.
M C H 476 1 cajon bordato, 64 piezas 3.045 metros 24.
Venta despachado, al contado y sin reclamo.

José B. Gomensoro

Remate extraordinario—Del TEATRO CIBILS con los edificios contiguos, que dan frente á la calle Ituzaingó y á la calle Piedras números 259 y 265.
En todo un área de 1317 metros 46, con adoquinados y caño maestro pagos.
Tasacion, $ 109.198.11: dos terceras par
Los materiales empleados en su construccion son todos de primera clase, los techos del teatro son de pizarra con cabriadas inmejorables, toda la tirantería es de madera dura y se encuentran en buen estado.
En la venta de estas propiedades están comprendidas todas las existencias del teatro, que son 330 sillones de peluch, 252 sillas de Viena en los palcos, 140 sillas de entertilla, 119 sillas de varias clases, 19 bancos de cedro, todos los aparatos de gas y de luz eléctrica con que funciona el teatro, 1 lote de decoraciones, maquinaria para las decoraciones, 1 telon de boca, bastidores, bambalinas, etc. De los 25 camarines hay 12 completos, con su mobiliario, espejos, mesas, sillas, gas, luz eléctrica, etc. 12 atriles de madera, 2 escritorios cedro, 1 escritorio de pino.
El contrato con el Monte de Piedad Nacional vence en Julio de 1903; pero tiene opcion á dos años mas.
BASE DE VENTA—Teatro con todos sus útiles, $ 46.934.84; Casa, $ 25.863.90.
Dichas propiedades fueron adjudicadas á los herederos Cibils en $ 198.259,91.
Resulta una diferencia en favor del que la compre hoy de $ 125.461.
EL MIERCOLES 28 DE ENERO de 1903, á las 4 de la tarde, remataré en uno ó dos lotes, segun el siguiente
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 28 del próximo mes de Enero á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público en uno ó dos lotes, de las siguientes propiedades:—El terreno y edificio en él construido denominado Teatro Cibils, comprendiéndose los sillones tapizados de plateas, sillas de los palcos é interiores, aparatos de gas y luz eléctrica, telon de boca, decoraciones con sus maquinarias y los muebles de los camarines; compuesto el terreno de un área superficial de 1350 metros 225 milímetros, teniendo por su frente al Este á la calle Ituzaingó números 47 y 49, 25 metros 46 centímetros y tambien con un frente de 15 metros 78 centímetros sobre la calle de Piedras números 259 y 261. Ha sido tasada esta propiedad en la suma de 70.402 $ 26 centésimos. Acto contínuo—La finca y terreno, situado en la calle Piedras números 263 y 265 esquina Ituzaingó números 32 y 35, compuesto el terreno de un área de 467 metros 24 decímetros. Fué tasada esta propiedad en la suma de $ 38.796.85 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de las tasaciones y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Las ventas han sido ordenadas en los autos seguidos por las sucesiones de don Jaime Cibils, doña Plácida Buxareo de Cibils y otros sobre venta de propiedades en condominio.—Montevideo, Diciembre 13 de 1902.—Antenor R. Pereira, actuario.

José B. Gomensoro

De flejes, arpillera, motor con caldera, prensa para enfardelar, etc., etc., básculas, carritos, madera, fierro galvanizado, — En la barraca de los señores V. Aramendia y Ca. — Calle Orillas del Plata núm. 34.
EL JUEVES 29 de Enero á las 9 de la mañana, empezaré la venta á la mas alta postura, por orden de los señores agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda, salvado del incendio que tuvo lugar en dicha barraca.
En lotes á la vista:
Arpillera, bolsas, cantidad de flejes, fierro de carritos y otros, motor con caldera, cadenas, parte de la prensa, 2 básculas madera quemada, fierro galvanizado, tablones de tablas, escritorio, útiles de escritorio y demás objetos salvados.
Todo será recibido y pagado en el acto, y cada comprador cuidará sus artículos.

José B. Gomensoro

De la casa baja—Calle Camacuá núm. 29. —Con grandes comodidades.—Venta en la misma.
EL SÁBADO 31 del corriente Enero á las 5 p. m., remataré á la mas alta postura, por orden de su propietario, esta gran casa que tiene 11 piezas bajas y 3 altas, con cocina, aguas corrientes, 3 patios, 2 con marmol, algibe, cocina espaciosa, 2 letrinas, la tirantería es de madera, con caño maestro y adoquinado pagos.
El terreno mide 8 metros 697 de frente por 46 metros 386 de fondo.
Títulos buenos.
El comprador dará 400 pesos en garantía.
El remate tendrá lugar en la misma.
La llave está en mi casa á disposicion de los interesados.

José B. Gomensoro

DE FIERRO GALVANIZADO con avería, fierro para llantas de carretas y cuartas de cadena. En la Barraca «Uruguaya», calle Cámaras número 3, esquina 25 de Agosto.
EL LUNES 2 DE FEBRERO, á las dos en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, con intervencion de los señores E. Cooper é hijo, representantes del Lloyd y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor «Hellopes», procedente de Liverpool.
En lotes á la vista:
O L—18 cajones fierro galvanizado acanalado para techos núm. 6,
28 id id id id núm. 7,
6 id id id id núm. 8,
43 id id id id núm. 9,
12 id id id id núm. 10,
15 id id id id núm. 11,
18 id id id id núm. 12,
AL MISMO TIEMPO—5 barras de fierro para llantas de carreta 4 1|4 por 1 1|16 con 748 kilos.
2 cascos 11 8|12 docenas cuartas para arados ó carretas sencillas 2 m. 00 de largo.
Venta despachado, al contado, en oro sellado y sin reclamo.
Exijo garantía en dinero al que compre.

José B. Gomensoro

DE LA CASA—Calle Nicaragua núm. 105 y 105 a. á una y media cuadras de la calle Sierra para el Este.
Es muy conveniente para renta por su buena posicion.
EL DOMINGO 8 de Febrero á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por orden de su dueño, esta casa con bastante comodidad. Tiene: 7 piezas de azotea con tirantería de pino y 1 pieza con techo de fierro y cielo raso de tablas, 3 cocinas, letrina, algibe, patio embaldosado, empedrado y vereda todo pago, á mas de zótano con bastante luz, estando colocado solo al frente.
El terreno mide 10 metros 19 de frente por 21 metros 42 de fondo.
Títulos buenos.
La escritura y cualquier certificado por cuenta del comprador.
El remate tendrá lugar en la misma casa puede visitarse.

José B. Gomensoro
CAMPOS EN PAYSANDÚ
4590 CUADRAS

Con alambrado exteriores, dista media legua de la parada Capilla la Vieja y 2 leguas de la estacion Ahorita. El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa.
EL MIERCOLES 25 de Febrero á las doce en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por orden de su propietario este campo, situado en el departamento de Paysandú, con un área de 4590 cuadras y 7816 varas con alambrado exteriores y aguadas del arroyo Negro y varias cañadas.
Linda por el N. E. con don Carlos Algorta; por el N. O. con don Cesareo Pampillo y doña Isidra Rocha y por el S. O. con herederos del general Borges y el arroyo Negro.
Está arrendado al señor don Carlos Algorta hasta 1o. de Abril de 1908 por 1102 pesos el todo, siendo de su cuenta el pago de la contribucion inmobiliaria.
Títulos buenos.
La escritura y certificados son por cuenta del comprador.
Se dará el 10 por ciento en garantía.
El plano está en mi casa á disposicion de los interesados.

Antonio Pan
REMATE JUDICIAL

EL DIA 11 DE FEBRERO en las puertas del Juzgado de Comercio de primer turno á las 4 de la tarde y de acuerdo con el siguiente edicto:
JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber que el dia once del entrante Febrero á las cuatro de la tarde se va á proceder á la venta en la puerta del Juzgado, calle Rincon [illegible] y por el martillero don Antonio Pan, con asistencia del actuario [illegible] del Juzgado, de un terreno situado en el camino de Burgues [illegible] metros [illegible] lindando por el frente con el expresado camino de Burgues, por el Norte con Pablo Bonavita, Juan José Aguilar y Wenceslao Regules, por el Este con José María Martinez y por el Sud con Victoriano Martinez, el cual ha sido tasado en la cantidad de cuatro mil setecientos y ocho pesos y setenta y seis centésimos [illegible] admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes [illegible] el mejor postor al [illegible] por ciento en garantía de su oferta. [illegible] para con su producto cubrir una cantidad de pesos que [illegible] Adolfo Navajas atendía [illegible] M. Castell, con sus [illegible] y las costas y costos del juicio [illegible] se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria á disposicion de los interesados. Montevideo, Enero [illegible] de 1903. José Gerardo Canosa, escribano público. 219 ero 27

Federico Paullier

En Villa Colon. [illegible] Sobre la Avenida Lezica, De un magnífico terreno, frente al Hotel G[illegible] con [illegible] metros 20 centímetros, [illegible] de los cuales uno forma esquina.
EL DIA DOMINGO 1o. DE FEBRERO EN EL LUGAR DE SU UBICACION, donde estará la bandera del rematador y á las cuatro de la tarde, procederé á la venta por orden y cuenta de su dueño, y á dinero de contado de dos solares en un solo lote ó separados, situados sobre la Avenida Lezica, siendo el primero de 36 metros 26 centímetros de frente sobre la Avenida Lezica, por 89 metros 92 centímetros, formando esquina sobre la calle Particular formando un área total de 1440 metros; y el segundo 18 metros de frente sobre la Avenida Lezica por 85 metros 90 centímetros, lindando con la sucesion Martin Borda, formando un área total de 1123 metros 20 centímetros.
Llamo la atencion sobre este terreno por su situacion y ser apropiado para edificar una linda casa quinta. El comprador oblará el 10 por ciento en garantía de su compra. Títulos garantidos, siendo las escrituras por cuenta del comprador. Mas datos, 25 de Agosto núm. 1. 201 ero 25

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor—De una preciosa casita esquina. Situada en la calle Lavalleja núm. 61 esquina á Yaro. Es la calle mas hermosa de la ciudad nueva y la mas linda altura. Casa pintada al óleo, con 5 habitaciones, 2 patios, uno con claraboya, piezas de servicio, caño maestro, aguas corrientes, empedrado, vereda y afirmado pagos. Tren del Este á la puerta. Produce un buen alquiler. Momento oportuno de comprar propiedades por que los títulos y demás se van á las nubes.
EL DOMINGO 1o. de Febrero á las 5 en punto y en el lugar de su ubicacion, venderé esta casita al mejor postor y al contado, con títulos á perfecta satisfaccion de los interesados que elegirán el escribano de su confianza.
El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía, y el 1 por ciento por comision del rematador.
Por otros informes, Canelones 131.
171 ero 21 v fb 1o

Manuel B. Comesaña

Del almacen de las Albahacas.
EL MIERCOLES 28 y JUEVES 29 del corriente á la 1 p. m., procederé á la venta al mejor postor en remate público, de todas las existencias de dicha casa de comercio situada en la calle Miguelete núm. 125 esquina Yaguaron 177, consistente en comestibles, bebidas finas, porcelanas, cristales, aceites y demas artículos que estarán á la vista.
Al mismo tiempo 1 fiolera de 18 cajones, báscula de 500 kilos, tostador, molinillo, escritorio, gran máquina para chopp, balanza de mostrador, medidas métricas, armario, etc.
Por mas informes, ocurrir á casa del rematador, Yaguaron 246 á Piedras 171.
159 ero 22

Manuel B. Comesaña

Tiene en venta particular la casa de negocio almacen de comestibles y despacho de bebidas, situado en la mejor posicion de la calle Soriano núm. 273 esquina Yaguaron.
La casa cuenta con muy buena clientela.
Se vende por no poder atenderla su dueño.
Para tratar, recurrir á mi escritorio, calle Piedras núm. 171 y casa particular, Yaguaron 249. 2209 nb 28

José L. Laugarou

EL DOMINGO 1o. de Febrero a las 2 de la tarde. En mi «Tattersall», Agraciada 50 esquina Cuareim.
De 40 potros mestizos especiales, procedentes de la estancia «Uruguaya» Palmira propiedad del señor Artagaveytia.
Espléndidas yuntas.
El dia indicado á las 2 de la tarde, procederé á la venta de:
40 potros especiales raza, ano liviano, habiendo entre ellos varias yuntas.
Estarán en exposicion la víspera del remate á las 4 p. m. 228 ero 27

José L. Laugarou
El jueves 5 de Febrero á las 8 de la mañana

En la parada kilómetro 229 (conocida por parada Risso) entre las estaciones Drabble y Palmitas, Soriano, ferrocarril á Mercedes.
GRAN REMATE-FERIA
Organizado por el establecimiento
BLAS SOLARI
10.000 animales
LANARES
Rambouillet
y de 1 y 2 cruzas (ovejas, borregas, capones, etc.)
El dia indicado á las 8 de la mañana, en el paraje señalado, procederé á la venta al mejor postor de este grande y espléndido lote de lanares, cuya venta estuvo anunciada en remate para el dia 25 de Diciembre y que fué postergada, debido á las grandes lluvias
Nota—Para el dia de la venta, estos animales habrán sido bañados ya tres veces con específico.
Para darse cuenta de la calidad de los lanares que voy á vender, los interesados pueden ocurrir á la Asociacion Rural, donde están en exhibicion las muestras de lanas de ese establecimiento.
Estas majadas proceden de un cruzamiento de 25 años en dicho establecimiento y las recomiendo por su gran tipo y calidad.
La hacienda estará en el local del remate la víspera, donde los interesados podrán verlas.
Las personas que concurran á dicha feria, encontrarán alojamiento en las casas de negocio de los señores Tronibeck y Kelly y Manuel Posse, situadas en la misma parada donde se efectúa la feria.
Venderé en grandes y pequeños lotes.
Todo comprador estará obligado á dar una garantía.
Los lotes deben ser retirados una vez concluido el remate.
Las ventas serán al contado y en oro sellado.
En caso de lluvia el remate se efectuará al dia siguiente. 173 ero 21

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR—En mi «Tattersall», Agraciada 50 esquina Cuareim,
1 toro Durham puro de pedigrée, nacido en la cabaña Etchevers.
1 toro Durham puro de pedigrée, nacido en la cabaña Ideales del doctor Egue Young.
1 toro Durham puro por cruza, nacido en la cabaña Los Pinos.
1 toro Hereford puro, nacido en la cabaña Los Ideales, del doctor Egue Young.
1 toro Hereford puro, nacido en la cabaña Lerena.
1 breack usado para 4 personas.
113 ero 15 v ero 31

Victorica y Ca.

Buen remate de animales. En los corrales de Cazalá, Arroyo Seco, Espléndidos potros, mulas y vacas lecheras.
EL DOMINGO 1o. de Febrero á las 2 de la tarde, venderemos 19 magníficos potros de tiro pesado, pelos tapados y gran alzada.
20 potros y yeguas especiales para tiro liviano y pesado, hijos de padrillos puros importados, de 5 años, palenqueados algunos. Hay yuntas especialísimas de pelos zainos negros y colorados. De las mas acreditadas marcas del departamento de San José.
15 potros y yeguas para tiro pesado y liviano, de alzada, 4 á 5 años, pelos zainos y tordillos negros, Ruso irlandeses, hijos de los padrillos Petrovich y Alejandrovich, marca del señor Carlos Reyles. Hay yuntas inmejorables para carruajes.
20 mulas mestizas, sobresalientes, de 4 años, pelos tapados y gran alzada; algunas de 1 m. 45 á 1 m. 50.
20 mulas criollas, muy buenas, 13 potros criollos de buena clase.
2 toros excelentes productos, uno de 3 años, Ramirez don Durham, otro holandés con normando, raza de leche.
A las 3 de la tarde 10 vacas lecheras con cría nueva al pié, especiales para familia, procedentes del departamento de San José.
Nota. A los interesados por buenos animales recomendamos este remate; hay ejemplares excepcionales en potros y mulas, de marcas acreditadísimas; pedimos vayan á nuestro local la víspera del remate. Los dueños de carruajes y cocheros encontrarán cuantas notables.
213 ero 27

Victorica y Ca.

EN VENTA PARTICULAR—En nuestro local, Centro Ganadero, 18 de Julio 373, 20 espléndidos carneros Rambouillet, importados de Alemania, Cabaña Spalding, aparentes para padres de cabaña. Es un selecto lote de reproductores como no ha venido otro al país. Consignados por el mismo cabañero señor Spalding á la casa del señor Adolfo Rabe en Montevideo.
Tres padrillos sangre de carrera, puros, con pedigrees de primer orden y muy buenas formas, de pelos tostado y zainos.
Dos padrillos de tiro, uno pesado y otro liviano de gran alzada, de pelo zaino, completamente tapado.
Una yunta de caballos adiestrados para tiro, uno tordillo y otro zaino, mansos, de toda confianza.
Un buen breack para 8 personas, completamente nuevo. 2357 db 19

Sorraco y Torrens

Remate de muebles, un armazon para [illegible] gran cantidad de piezas y restos de [illegible] de seda y de lana, 2 mesas [illegible] registro. — En nuestra casa [illegible] Sarandí núm. 158, esquina Zabala.
EL MIERCOLES 28 del corriente á la [illegible] la venta de muebles [illegible] armazon con estantes y vidrieras, 1 fiolera, un mostrador con tapa de zinc, 5 cajones para arroz, [illegible] 3 vidrieras, 1 balanza, cuatro [illegible] con pantallas y dos mesas [illegible] infinidad de artículos [illegible] á la vista. Exigimos garantía á todo comprador. 207 ero 25.

J. Rios Lara

Judicial. EL SÁBADO 31 de Enero á las 4 p. m. en la puerta del Juzgado, Sarandí 158, 295 [illegible] de campo para pastoreo y [illegible] de ganado, con sus mangueras [illegible] ubicado en Canelon Chico [illegible] por Gregorio Diaz. Gran [illegible] Tasacion bajísima.
Vease el siguiente:
EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de Feria, doctor don Julio A. Saráchaga, dictada en los autos sucesorios de doña Gregoria García de Diaz, se hace saber al público que el dia 31 del corriente á las cuatro de la tarde y en la puerta del Juzgado Letrado de lo Civil de tercer turno, calle Sarandí núm. 158, se va á proceder á la venta en remate público, por intermedio de don Julio Rios Lara, con asistencia del actuario y oficial de justicia, de un campo situado en Canelon Chico, departamento de Canelones, compuesto de dos fracciones iguales que en conjunto contienen un área superficial de 295 hectáreas y 1521 metros, lindando por el Norte y Este con el arroyo Canelon Chico, por el Sud con doña Gregoria Berriel y por el Oeste con la sucesion Melo. La venta comprendera tambien las poblaciones, alambrados y demás mejoras que se detallan en la tasacion de f. 89 y siguientes que asciende á diez y nueve mil quinientos seis pesos y 38 centésimos ($ 19.506,38), previniéndose que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la expresada tasacion, debiendo el mejor postor consignar el 10 por ciento de su oferta al señor actuario en el acto de serle aceptada, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento. Se hace saber que en el campo á venderse no existen otras mejoras hechas por el actual arrendatario, las que se hallan comprendidas en el artículo 1782 del Código Civil, y que por lo tanto, vencido el contrato de arrendamiento, el inquilino podrá retirarlas [illegible] el propietario dispuesto á [illegible] consideradas separadas. Los títulos de propiedad y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la oficina actuaria, calle Sarandí núm. 158.—Montevideo, Enero 13 de 1902. Constantino Placenza, escribano.
Por mas datos, ver al rematador, 25 de Mayo 2[illegible]9. 97 ero 14

Diego S. Brown

De la espléndida casa-quinta situada en el camino 8 de Octubre núm. 114, á una cuadra del Parque Nacional (quinta de la sucesion de don Clodomiro de Arteaga).
EL DOMINGO 15 de Febrero de 1903 á las 5 p. m., en el lugar de su ubicacion, dinero de contado, procederé á la venta de esa vasta casa-quinta, rodeada de las de Blalade, Albanell, Harley, Garavagno, etc., etc., á pocos minutos de la Plaza Constitucion, con tranvía á la puerta, paraje alto, sano y pintoresco, con espléndido edificio, de dos cuerpos, (el primero de dos pisos), techos de azotea, construccion moderna y de primer orden, con magníficos jardines, donde existe variedad de plantas finas é importadas y con una linda verja al frente.
Tiene un frente de 35 metros al camino 8 de Octubre y ocupa una extension de 2373 metros 76 decímetros y 31 centímetros cuadrados, lindando por el Norte con la fraccion núm. 2, por el Este con doña Gregoria C. de Delgado y por el Oeste con don Jacinto Albanell.
DETALLE—Primer cuerpo—Planta baja—Sala, escritorio, comedor, vestíbulo, cuarto de baño con su correspondiente W. C. y una amplia escalera interior para las piezas superiores. Planta alta—Cinco dormitorios, guarnecida con celosías y pararayos.
Segundo cuerpo—[illegible] tres dormitorios, un gran comedor de verano y cocina.
Ademas hay tres piezas para sirvientes, caballeriza, cochera, gallinero, despensa y pieza de útiles, letrina, etc., etc.
La casa tiene algibe y servicio de gas y aguas corrientes.
La propiedad producía hasta hace poco $ 90 mensuales. La venta de esta propiedad se verificará de acuerdo con lo establecido en la base sexta del convenio aprobado por auto del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, que faculta á la comision administrativa y liquidadora para vender en remate público todas las propiedades de la sucesion de don Clodomiro de Arteaga.
Títulos buenos. Base de venta, 12.000 $
El comprador dará el 10 por ciento en garantía de su oferta.
Por mas datos, ocurrir al escritorio del rematador, Ituzaingó 41, ó en la secretaría de la comision liquidadora, 25 de Mayo 244.
206 ero 25

Sainz Rozas y Ca.
LLEVARA EL MARTILLO
Mendoza Garibay

EL DOMINGO 8 de Febrero á las 5 p. m.
VENTA FORZOSA, por ausentarse su dueño del país.—BUENA CASA BAJA, esquina á la gran avenida 8 de Octubre números 151 al 161 y á la calle Particular, dando frente á la preciosa Capilla de Dolores (en construccion), á 150 vs. del Parque Central. Posicion excepcional, altura dominante, porvenir inmediato.
Esta espaciosa casa, ocupada por el almacen de comestibles y bebidas, con zótano de 4 metros de altura, bien construido para depósito de vinos ó cualquier fabrica, 9 piezas, de estas 3 de azotea, siendo la principal el salon que sirve de despacho.
Construccion sólida, hecha en cal y con tirantes de fierro, pisos de pino de tea, columnas; materiales de la mejor clase. Tiene un pozo manantial inagotable, cocina W. C., etc.
PARA FACILITAR LA VENTA QUE SERA AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO se ha fraccionado en ocho lotes correspondiendo al núm. 2, otra serie de construcciones que se venderán separadamente de la anterior, donde está un buen galpon, otras piezas para familia y caballeriza.
Los lotes núm. 3 al 8 los forman los solares conteniendo viñas y árboles frutales.
Area de la propiedad: 5.599 v. c.
Son aparentes para quintitas de recreo y tienen regulares proporciones variando entre 567 v. á 647 v. cada uno y se venderán por separado, dando la opcion por 1 ó mas lotes.
Lindan con frente á la calle proyectada y con terrenos de los señores Rolando, Sainz Rozas, Lopez, etc.
Títulos garantidos.
La casa puede visitarse desde el 26 del corriente.
Garantía el diez por ciento. Escritura de cuenta del comprador
Por planos y mas datos: Treinta y Tres 154 ó Cerrito 152 de 1 á 5 p. m.
203 ero 25.